

La Libertad

¡EN PIE CONTRA EL FASCISMO!

El Ejército español, nutrido de hijos del pueblo, como lo está el Ejército ruso, quedó ayer formado, y se dispone a luchar contra los mercenarios invasores

NUESTRAS FUERZAS OCUPAN YA MÁS DE LA MITAD DE LA CIUDAD DE OVIEDO

En Medellín, las milicias de la República obtuvieron otra victoria, destrozando a dos escuadrones rebeldes, y Huesca ha comenzado a ser objeto de un fuerte ataque por parte de nuestra Aviación y Artillería

El clamor—inteligente y bien fundamentado—por la necesidad de la disciplina, que es, naturalmente, la obediencia al mando, ha tenido, en el día de ayer, una satisfacción contundente. La República española, a la que la causa de la Humanidad reserva designios elevados y excepcionales, cuenta con un Ejército regular y suficiente, en todos sentidos, para lograr una victoria que coloque el nombre de España en el alto nivel que le corresponde. Ejército republicano, nutrido de hijos del pueblo, como lo está el Ejército ruso, dispuesto a luchar contra los moros, los extranjeros, que, al lado de los facciosos, tratan de invadir España.

Ante el hecho magnífico de la creación de un Ejército, que no es sólo garantía de la defensa del régimen, sino también luminosa perspectiva del resurgimiento de la vida nacional, sentimos vigorizada nuestra fe en el triunfo, que todavía ha de costarnos sacrificios considerables. Pero hay algo más que fortalece nuestra esperanza. Nos referimos a los elementos que lo forman y que hacen fuerte y consistente su creación. Se trata de la intervención directa de los trabajadores españoles en los organismos que tienen por misión la defensa de la democracia, de la justicia y de la libertad. Ejército creado de acuerdo con la realidad, que no es otra que la de la lucha contra la reacción y el fascismo, y, por lo tanto—consecuentemente—, también con el sentido revolucionario de este histórico momento de la vida española. Tenemos, pues, razones para explicar nuestra confianza en el Ejército naciente.

Existe, desde ayer, un Ejército único y un mando único, como veníamos pidiéndolo todos los antifascistas, unidos, como dice certeramente nuestro colega «O N T» en su editorial de anoche, para defender las libertades y los derechos del Mundo entero y especialmente de Europa.

VISADO POR LA CENSURA

EL GOBIERNO FRANCÉS

León Blum

se apoya en las masas obreras

París, 10.—León Blum ha asistido a una fiesta celebrada por la 29.ª sección del partido socialista. Pronunció una corta alocución,

en la que declaró especialmente que cuando se reanuden las sesiones parlamentarias el Gobierno presentará un proyecto de ley obligando a las Empresas periodísticas a dar a conocer la fuente de sus ingresos.

Por otra parte, ha manifestado que el Gobierno guardaba contacto no tan sólo con el Parlamento, expresión de la clase obrera, sino con las mismas clases obreras.

COPLAS DEL DIA

Juventud

¡Juventud masculina, fuerte y viril; en defensa de todos coge el fusil!

¡El fuego que tú hagas con tu valor a los que sean viejos dará calor!

¡Juventud femenina, de humana ley; para los milicianos teje el jersey!

¡El paño que tú hagas en tu telar dará a los que pelean calor de hogar!

¡Juventud constructora que entras en lid, construye los reducidos para Madrid!

¡Las fortificaciones que hará tu edad dará a niños y a ancianos seguridad!

¡Juventud de muchachas que con amor sois madres de los huérfanos; santa labor!

¡Vuestros mimos alegres, vuestro retr, van creando los hombres del porvenir!

¡Jóvenes creadores al cien por cien!... ¡El divino tesoro del gran Rubén!

¡En vosotros se integran fuerza y virtud!... ¡Ay, qué fue de mis ideas de juventud!

LUIS DE TAPIA



LA "QUINTA COLUMNA" DE FRANCO, por Bluff
Ahora más que nunca, ¡a pulverizarla!

LA LUCHA EN OVIEDO

Con los avances realizados en el día de ayer, puede considerarse que casi toda la ciudad está en poder de los mineros

La Aviación leal ha destrozado una columna enemiga procedente de Galicia

La hermana de Aida Lafuente, alcanzada por la metralla cuando atendía a un herido.—Episodios de la pelea

Oviedo, 10.—La lucha durante la jornada de hoy en las calles de Oviedo ha decidido considerablemente a nuestro favor la toma de la ciudad, que desde este momento puede decirse que se halla en poder de los mineros asturianos.

En gran parte ha habido que dedicar el día a la retirada de cadáveres de facciosos, que no habían sido recogidos por el enemigo y que dificultaban el avance de nuestras fuerzas por las calles.

Estos avances se han llevado a cabo con gran precisión desde la estación del Norte hasta la Tendería, en todo el cordón que comprende la Ciudad Jardín, estación del Norte, plaza de América, San Pedro de los Arcos, Buenavista, Lamaquique, Santa Susana, Hermanitas de los Pobres y San Lázaro.

Los camiones blindados siguen realizando verdaderas hazañas, y tras ellos avanzan los mineros, que a golpes de dinamita y bombas de mano van desalojando al enemigo de sus madrigueras.

En uno de estos avances, cuando pretendía asistir a un herido de un camión, fué alcanzada por la metralla de un mortero Pilarín Lafuente, hermana de la heroína de Octubre, Aida, y resultó con

tres heridas: en un muslo, en el vientre y en un brazo, que, afortunadamente, no revisten importancia.

Se ha seguido también recuperando a muchas gentes en las nuevas barriadas conquistadas, y por estos compañeros, unidos desde estos instantes a nuestras fuerzas, sabemos la tragedia que pesa sobre Aranda y sus secuaces. Nos han asegurado que en las operaciones de ayer fué herido el comandante Caballero, jefe de las fuerzas de Asalto, fascista exaltado, a cuya vesania se deben la mayoría de los crímenes cometidos por los rebeldes.

Esto parece que ha producido gran revuelo en la Comandancia militar rebelde, que se ve impotente para contener la avalancha que se le viene encima.

Aranda se lamenta de que se le ha matado a la mayor parte de la oficialidad, cosa de gran importancia para ellos, pues las posiciones facciosas estaban mantenidas a fuerza de promesas y amenazas por parte de los jefes rebeldes.

Ayer, como ya dijimos, evacuó el enemigo la más importante de sus posiciones, y hoy continuaron los rebeldes el repliegue, dejando

cubiertas las calles por montones de cadáveres.

Nuestras baterías bombardearon la plaza del General San Miguel y las calles de Fuertes Acevedo, Villamil y Pérez de las Alas, habiéndose ocupado la plaza de América, desde donde se han abatido varias casas de la calle de Uria.

La impresión favorableísima continúa acentuándose, y la victoria es tan rotunda, que todos los izquierdistas pueden felicitarse por el gran éxito de los mineros asturianos.

Los facciosos han efectuado un cauto repliegue, y no es aventurado afirmar que tratan de recluirse por la parte de la catedral, en el sector donde se hallan encerrados los cuarteles de Pelayo, hasta la fábrica de armas. Este reducto supone aproximadamente la quinta parte de la población, y a esto ha de quedar reducida muy pronto la situación de los rebeldes.

Por otra parte, los facciosos van perdiendo toda esperanza de recibir apoyos o refuerzos, que difícilmente les pueden llegar, a pesar de los destacamentos de Regulares y del Tercio que les ha enviado Franco. En primer lugar, hoy se les ha infligido una seve-

EL PACTO DE "NO INJERENCIA"

LA JORNADA DE LONDRES

El Comité de Control celebró dos sesiones, estando representados veintisiete países. Al ocuparnos de esta reunión, en la que debía tratarse de la nota rusa sobre quebrantamiento del pacto de «no injerencia», apuntábamos ayer un temor de capciosas demoras en la resolución, si bien declinamos que a las rituales dilaciones de los asuntos diplomáticos se opone ahora la ocasión y el texto de la nota soviética.

Así ha ocurrido. Planteados los cuatro puntos del orden del día, se trató, por ciertos representantes, de incurrir en consuladurarios aplazamientos; pero el intento falló. Hubo que afrontar el problema, que para algo los laboristas habían adoptado acuerdos concretos y rotundos en armonía con la opinión democrática mundial, y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas había precisado su demanda.

Lord Plymouth, presidente de la Comisión, dió noticia del memorándum del ministro de Estado español, y la Asamblea se mostró impresionada favorablemente, a excepción de la representación de los países contraventores del pacto. A Portugal le ha parecido la nota rusa un «acto de hostilidad» y abandonó el Foreign Office. El representante de Alemania, Calheiros, alegó no ser España miembro del Comité, lo cual hace que Inglaterra corra con la responsabilidad del memorándum, de cuya opinión también participa Portugal. Para Grandi, representante de Italia, las acusaciones «no tenían fundamentos». Sin embargo, el Comité tomó en consideración el asunto y acordó expedir notificaciones a los países inculcados para que puedan hacer sus observaciones. Es decir, que, por esta vez, se interrumpen aquellos métodos de cuando la remilitarización alemana, de las sanciones contra Italia y tantos otros «dossiers» enterrados a lo largo y a lo ancho de las fórmulas cancellerescas.

Es de observar la deleznable actitud de los inculcados. El argumento lusitano de tomar la puerta será muy expeditivo; pero acusa evidente sinrazón. Querer atemorizar Alemania a Inglaterra echándole la responsabilidad, que no rehuye, equivale a un subterfugio. Y, por último, negar fundamento a las afirmaciones del Libro blanco español, como hace Italia, es negar la luz. En verdad que por algo ansábamos que el atropello contra España adquiriese estado diplomático. Sabíamos que la acusación de nuestro ministro de Estado es irrefutable, pues los hechos, de realidad abrumadora, no necesitaban más que ser expuestos ante los otros países, y sabíamos que para sus efectos sólo precisaba que un factor autorizado reclamase. Ese factor ha sido Rusia, y la herida es mortal... Los inculcados no tienen razones que oponer, y la opinión—véase la Prensa inglesa, francesa y de otros países—se concreta abiertamente en el sentido del derecho de España y de que el fascismo europeo ha roto el pacto de «no injerencia».

El acuerdo del Comité de Londres es lógico: que aleguen los inculcados sus observaciones. Ahora es de suponer que el trámite sea rápido. Esperamos que el Comité lo logre. Cuando no, Rusia llegará, sin duda, hasta el fin en esta su histórica jornada en defensa de la justicia. Y entonces vendrá el momento en que España tenga libres las manos para acabar la guerra que la perturba y desangra.

Nadie ignora que la rebelión militar habría sido rápida y fácilmente sofocada si los rebeldes no hubieran obtenido el descarado y constante apoyo del fascio extranjero y España no hubiese quedado sujeta al embargo, con lo cual se la privó de medios legítimos de defensa. Desde el momento en que el derecho de un poder legítimo sea reconocido y acatado y el Gobierno español esté libre de injerencias que convierten la nación en un territorio de protectorado, la guerra declinará, extinguiéndose. Tamaña consecuencia tendrá para nosotros el remate de la tramitación de la nota rusa, que, de otro lado, entraña un alcance extraordinario, pues habrá de influir en la paz del Mundo, como desde luego representa un freno para el desmandado imperialismo, afanoso de sojuzgar a Europa.

La jornada de Londres sugiere muchas consideraciones a cuantos pelean por el predominio del derecho. Y llevará a lomos a las víctimas de Estados desvanecidos por sueños de hegemonía, que la democracia universal ha de ahogar, más que por la eficacia de la fuerza, por virtud de la razón, ley suprema definidora del orden novísimo para regir los pueblos.

La más reciente derrota, en la que ha jugado un papel decisivo nuestra Aviación, que ha localizado a un destacamento enemigo, produciéndole serio quebranto, y porque, además, las columnas de trabajadores asturianos, todos los días reforzadas, se opondrán con todas sus fuerzas al avance de los mercenarios facciosos.

También se ha conquistado en el día de hoy otra importante posición, desde la que se bate al enemigo. Quizá muy pronto podamos hablar desde Radio Oviedo, y desde esta emisora comunicar interesantes noticias a toda la España republicana. A última hora comunican a Gijón que la Aviación leal ha destrozado una columna de refuerzos enviada desde Galicia y que venía a unirse a las fuerzas facciosas de Oviedo. Se componía de 60 camiones con viveres, municiones y tropas y ha quedado materialmente aniquilada por el fuego de nuestros bravos aviadores.

INFORMES OFICIALES

Además de nuestro avance por el interior de la ciudad de Oviedo, las tropas republicanas han obtenido un nuevo triunfo en Medellín, donde quedaron destruidos dos escuadrones de caballería mora

Parte de las nueve de la mañana

EXTENSA ACCION DE LA ARTILLERIA Y AVIACION LEALES EN LOS SECTORES DE ARAGON, ANDALUCIA Y CENTRO

Frente Norte y Noroeste.—En el curso de la noche la situación de este frente no ha sufrido alteración. Desde primeras horas de la mañana la Aviación republicana opera sobre las posiciones facciosas del norte de Alava y Burgos.

Frente de Aragón.—Nuestra artillería del sector de Barbastro-Huesca bombardea con precisión los focos facciosos e impide toda posibilidad a los rebeldes de Huesca de recibir auxilio.

En la zona norte del sector de Caspe ha comenzado también el día con intenso bombardeo de nuestras piezas, que apoyan una operación iniciada por la Infantería. La artillería leal ha logrado apagar el fuego de la enemiga en poco tiempo.

Sigüenza ha sido objeto de un violento ataque rebelde, contenido por las fuerzas leales con valentía. El enemigo, en gran número, y después de una preparación de varios días, ha intentado el coto de la ciudad.

Frente del Sur.—Las tropas leales efectuaron un reconocimiento ofensivo hacia la aldea de Del-fonse, la cuesta de las Cabezas y estación de Callicás, sorprendiendo al enemigo, varios de cuyos puestos han sido capturados y obligando al grueso de las tropas rebeldes a replegar. La Aviación republicana bombardea El Tobar, habiendo destruido una batería facciosa.

Frente del Centro.—Los distintos sectores de la Sierra acosan tranquilamente, con ligero tiroteo en las avanzadas.

En el sector de Navalperal-Cebros, nuestra Artillería realiza desde las primeras horas de la mañana un fuego intenso sobre las posiciones enemigas. Los facciosos constatan sin gran energía al ataque de nuestras piezas.

En el sector del Tajo contacto de avanzadillas y fuego intenso de nuestras ametralladoras contra un pequeño contingente rebelde al sur del sector de Bargas.

En los demás frentes, sin novedad.

Parte de las tres de la tarde

DURA LUCHA EN LAS CALLES DE OVIEDO Y AVANCE DE LAS TROPAS REPUBLICANAS EN EL SECTOR DE CASPE

Frente Norte y Noroeste.—La zona oriental de este frente no experimenta modificación alguna. En Oviedo, nuestras tropas continúan con gran dureza la lucha, avanzando lentamente y produciendo grandes daños al enemigo.

EN EL FRENT DE ARAGON

El enemigo continúa retirando cadáveres del último combate librado en el sector de Bujaraloz

El parte oficial

Barcelona, 10.—Parte de las milicias antifascistas:

Sector de Caspe.—Nuestras fuerzas luchan con gran intensidad y continúan operando con éxito hacia el Norte. En Lésera, nuestras baterías han cañoneado la parte norte de Belchite, comprobando como los facciosos, completamente desmoralizados, se refugian en la retaguardia. Todas las fuerzas del resto del sector cooperan valientemente en estas operaciones con gran optimismo.

Sector de Bujaraloz.—Nuestra artillería ha bombardeado con gran eficacia todo el sector de Quinto. El enemigo contesta con ligero cañoneo. Se han practicado reconocimientos en las líneas enemigas, habiéndose comprobado los

EN EL FRENT NORTE

Después de las jornadas de gran actividad, las tropas republicanas se dedicaron al descanso

Noticias de los sectores

Bilbao, 10.—El día de ayer fué de espera, tomándose las fuerzas el necesario descanso después de unas jornadas de gran actividad. Hizo acto de presencia en los frentes de Guipúzcoa la Aviación republicana, y en el frente de la costa la lluvia, que comenzó con las primeras horas del día, contribuyó a que la jornada se deslizará bastante tranquila. Nuestras fuerzas, estimuladas por la acción

Frente de Aragón.—Las tropas republicanas continúan su avance en el sector de Caspe. La artillería leal ha cañoneado fuertemente Belchite y nuestra aviación ha bombardeado Alerre, dispersando una concentración en Chimillas, poniéndolos en fuga. Asimismo fueron atacados por nuestros aviadores Castillo, Lijano y Echea.

Frente Sur.—Durante la mañana se ha combatido en el sector de Montoro, próximo a Villaviciosa, donde nuestras tropas han realizado un violento ataque contra los facciosos. La Aviación republicana actúa con eficacia en toda esta zona, desde Peñarroya a Llerena.

Frente del Centro.—En Buitrago, absoluta tranquilidad. Guadarrama anuncia fuerte cañoneo de nuestras baterías contra las posiciones facciosas, contestando éstas con debilidad.

En el sector Navalperal-Cebros nuestras avanzadas mantienen fuerte tiroteo, sin consecuencias, fuerte tiroteo, sin consecuencias, y la Aviación realiza diversos vuelos de reconocimiento.

En los demás frentes, sin novedad.

Boletín de las diez de la noche

MEDIA CIUDAD DE OVIEDO, EN NUESTRAS MANOS

Frente del Norte y Noroeste.—En la zona oriental de este frente, tranquilidad. En Oviedo la situación es apuradísima, habiendo tenido en el día de hoy centenares de bajas. Nuestras tropas ocupan más de la mitad de la ciudad.

Frente de Aragón.—En la tarde de hoy, las fuerzas leales han ocupado Monte Oscuro, iniciándose un gran bombardeo sobre Huesca. La Aviación republicana ataca Castillos, Igrís y Bijano, donde los facciosos estaban acampados.

Frente del Sur.—En la zona de Medellín se ha sostenido un violento combate, que ha terminado con una rotunda victoria del Ejército republicano. Dos escuadrones de caballería rebelde han huido a la desbandada, abandonando treinta muertos y numerosos heridos. En los otros sectores de este frente, ligeros encuentros con las avanzadas rebeldes.

Frente del Centro.—Nuestra artillería ha bombardeado en Paredes de Buitrago una concentración facciosa, poniéndola en dispersión. Durante toda la tarde se ha sostenido desde nuestras posiciones intenso fuego de mortero y ametralladoras.

En la zona de Robledo de Chavela ha tenido lugar un ligero encuentro, sin resultados. Nuestras tropas conservan y fortifican sus posiciones en todo este sector, con ligero fuego de artillería y mortero.

En los demás frentes, sin novedad.

temente establecidas y los fusiles hallan muchas ocasiones de hacer bajas al enemigo, proporcionándole duro castigo.

En el sector de Arrate, la actividad se resolvió en un ligero paqueo, manteniéndose las fuerzas en actitud expectante.

El sector de Elgueta parece destinado a las audaces aventuras, a empresas atrevidas en que se prueba el temple extraordinario de nuestras fuerzas.

En el frente de Campanzar también hubo tranquilidad, y por todas partes se mantienen nuestras posiciones. Una muralla de pe-

EN EL FRENT DE ANDALUCIA

Con una alta moral son contenidos los ataques del enemigo en la carretera de Posadas a Villaviciosa

Montoro, 10.—Tras una pausa de cinco horas, y después de un combate de cuarenta y ocho, en la madrugada del jueves al viernes se ha reanudado el fuego.

A las seis de la tarde del viernes culminó el contacto entre las fuerzas rebeldes y leales, y luego decayó.

La Aviación leal atacó el grueso de la columna enemiga. El bombardeo fué duro, y se estima que los insurrectos tuvieron muchas víctimas.

A mediodía el enemigo había

COMO EN TODAS PARTES

Los marroquíes, contra los facciosos

Lo que ofreció Orgaz a los indígenas

Tánger, 10.—El día 7 del corriente mes se celebró en Tetuán, en casa del periodista musulmán Tami Uzani, inspirador del periódico fascista árabe «Rif», una comida, a la que asistieron el ex general Orgaz, el delegado de Asuntos Indígenas, el líder nacionalista musulmán Abd el Jalak Torres y otras autoridades facciosas militares e indígenas.

Orgaz pronunció un discurso en el sentido de que si los leales pretendían ocupar la zona, ellos darían a los rifeños libertad completa para su actuación contra la República, incluso para su independencia.

El discurso lo transmitió Abd el Jalak Torres a las juventudes nacionalistas, comunicándoseles, asimismo que había sido nombrado jefe de las falanges musulmanas.

Excitación en Beni Aros Ayer fué detenido en el zoco de

La Artillería y la Aviación han comenzado a bombardear Huesca

Se inicia el bombardeo y nuestras tropas se acercan a la capital

Barbastro, 10.—A la una de la tarde comenzó el bombardeo de la Aviación y Artillería sobre Huesca. Al mismo tiempo, las fuerzas leales han efectuado algunos movimientos para mejorar sus posiciones y acercarse a la capital.

El parte de Sandino

Barcelona, 10.—El parte del conde de Defensa, Sr. Sandino, dice lo siguiente:

Sector de Barbastro.—El enemigo ha intentado atacar las posiciones últimamente conquistadas del norte de Huesca, siendo rechazado redondamente.

En el sector Centro se ha avanzado, ocupando posiciones dominantes, desde las cuales el enemigo inició el ataque sobre Farlete, y ante el fracaso de esa acción lo ha abandonado.

Sector Sur, sin novedad.

El coronel Villalba visita al presidente de la Generalidad

Barcelona, 10.—El coronel Villalba ha visitado al presidente de la Generalidad y después habló con los periodistas, diciendo que la situación es inmejorable en Aragón, ya que los componentes de las columnas adquieren cada vez un mayor grado de disciplina, lo que permite actuar con el entusiasmo necesario para conseguir el éxito de los objetivos.

También habló de la táctica que se desarrolla, diciendo que el sistema de avances lentos, pero seguros, supone la consolidación de las posiciones. Este sistema está dando óptimos resultados. Los éxitos logrados últimamente en los frentes de Bujaraloz y de Fornilles han sido una buena demostración.

También añadió que el enemigo se encuentra en Huesca cercado por un anillo de hierro, que trata de romper inútilmente. Su fracaso será absoluto, como lo ha sido en todos los intentos que realizó, ya que el espíritu combativo de nuestras fuerzas es inmejorable.

También visitó al presidente de la Generalidad el ex ministro señor Barnés, que ha estado cinco días en el frente de Aragón, y viene muy satisfecho del entusiasmo y combatividad de las fuerzas.

chos y voluntades heroicas del pueblo vasco se levanta en todos los frentes, oponiéndose al avance de los rebeldes, cuya soberbia y ambiciones se estrellan ante esta auténtica fortaleza.

En el frente de Ochandiano, el día fué de relativo descanso para las fuerzas de tierra. Un avión faccioso bombardeó nuestras posiciones y un aparato leal lanzó algunas bombas sobre las trincheras enemigas. También en este frente se notan los efectos de la dura breña del día anterior, en que se cubrieron de gloria las tropas de la República.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

avanzado, protegido por la Artillería. Se le pudo contener. Volvió al ataque, amparándose en las bombas de mano. La moral de nuestras tropas fué magnífica.

Hoy, tercer día que el bando faccioso hostiliza nuestras posiciones, los movimientos tácticos de nuestras fuerzas obedecen a una ordenación precisa. En la moral alta, cualesquiera que sean los incidentes inmediatos de un combate, hay que confiar en las previsiones futuras. Y a ellas el mando se atiene.

Jemis Beni Aros el chef Mojamat, caído del poblado Sucan, inmedato al santuario de Muley Hassan, perteneciente a la cabila de Beni Aros, por el solo rumor de que simpatizaba con el Gobierno de la República. Mojamat es jefe de las chorfas y goza de gran prestigio. Al conocerse la noticia, los indígenas se amotinaron y un grupo de unos 300 se dirigió arrojadamente a la oficina de Intervención, exigiendo la inmediata libertad de su jefe. La Intervención, después de consultar con Tetuán, puso en libertad al detenido.

Los ánimos están muy excitados en la región por la persecución y las exigencias de los militares facciosos, los cuales amenazan y apalean a los moros y moras. En algunos lugares les obligan a pagar como contribución, a ellos, cinco pesetas, y a las moras, cuatro. Todas las recaudaciones son enviadas a Tetuán.

Por la presente convocamos a todos los militantes del partido comunista pertenecientes a Agua, Gas y Electricidad, para una reunión que tendrá lugar mañana lunes, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Comisión sindical, Piamonte, 4.

Esperamos la asistencia de todos los camaradas y su puntualidad.

Sindicato de la Enseñanza (C. N. T.)

Se convoca a los socios de este Sindicato a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana lunes, a las seis de la tarde, en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 1.

Se ruega la puntual asistencia.

Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio

Por la presente nota se hace saber al comercio en general que mañana lunes se abrirá todo el comercio, tanto de alimentación como de uso y vestido, debido a las actuales circunstancias y teniendo en cuenta el momento presente.

Se ruega que la presente nota sirva de comunicado a todo el comercio, y que aun figurando como día festivo en las bases vigentes, se haga caso omiso de la misma.

GRUPOS SINDICALES

Grupo socialista de Ferrovianos

Se convoca a todos los afiliados al Grupo sindical socialista de Ferrovianos a junta general extraordinaria mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5.

Banco de España

DEPOSITOS DE VALORES EXTRANJEROS

A los efectos de lo que dispone el decreto, refundado por el Ministerio de Hacienda con fecha 3 del actual, sobre entrega en los Bancos de valores extranjeros, concediendo a los depositantes la opción entre recibir el pago del importe que produzcan los títulos entregados, mediante orden de venta al Banco, o un resguardo de depósito por ellos realizado, en cuyo resguardo se hará constar expresamente que queda constituido a los efectos del decreto mencionado, se previene a las personas que hasta ahora tienen efectuados en el Banco depósitos de valores extranjeros que se hallan en el caso de dirigirse por escrito a este establecimiento, expresando cuál es su deseo, y acompañando al efecto los resguardos que posean para las formalidades que procedan.

Madrid, 10 de Octubre de 1936.—P. el secretario general, Santiago Regueiro.

El ex alcalde de San Sebastián Fernández Sasiain ha sido fusilado

Se tiene noticia del fusilamiento del ex alcalde de San Sebastián Fernando Sasiain, crimen que ha suscitado gran indignación en el País Vasco.

Fernando Sasiain presidió el 17 de Agosto de 1930 la histórica reunión en que se llevó a efecto el pacto de San Sebastián.

Cuando los facciosos se apoderaron de la capital donostiarra, se encontraron las calles vacías. La gran mayoría de los hombres útiles siguieron al Ejército republicano, obligado a evacuar la ciudad por la total carencia de municiones. La población que no pudo huir evidenció su hostilidad a los invasores reclusándose en sus casas. Esto produjo ira en los facciosos, que descargaron con las personas de significación izquierdista que, por enfermedad u otros motivos, hubieron de que-

darse forzosamente en San Sebastián.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado en numerosas ocasiones. El 15 de Diciembre de 1930 intervino personalmente, con Manuel Andrés Casaus y Pepe Bago, en el asalto al Gobierno civil y en la toma de la Central de Correos y Telégrafos. Volvió a ser apresado y encausado, y se le hubiera condenado a muerte o a reclusión perpetua de no producirse, con el triunfo electoral del 14 de Abril, la proclamación de la República, su elección de concejal y la promulgación de la amnistía.

Se ignora el motivo de que el Sr. Sasiain no abandonase la ciudad. Hasta el mismo instante de la evacuación de la plaza, Sasiain ejerció sus funciones edilicias. Era popularrismo y muy querido de todos sus conterráneos. Hombre modesto y laborioso, había sido varias veces concejal republicano federal. Durante la dictadura participó en todas las conspiraciones contra la monarquía, y fué encarcelado y procesado

Economía de la postguerra y de la transrevolución

El Sr. Negrín, y con él D. Jerónimo Bugeda, han comprendido perfectamente cómo debe orientarse y practicarse la política económica de la guerra. Lo decíamos ayer y no hay por qué insistir sobre ello. Hoy vamos a ocuparnos, como prometimos, de la economía de reconstrucción y reivindicación que ha de ser implantada cuando cese el estrépito de las armas y se apague el clamor revolucionario.

La alta dirección de la Hacienda pública está poniendo los jalones de esa política reivindicativa y justiciera, que es, precisamente por su carácter económico, la que transformará nuestro Estado y establecerá en la sociedad española normas equitativas.

No es éste el momento de la política económica de postguerra y transrevolución. Estamos en plena lucha armada y en lo más íntimo del movimiento revolucionario. Pero el ministro de Hacienda, atento al porvenir, la inicia con un claro sentido de la futura realidad. Y en la previsora empresa le acompañan los titulares de otros departamentos relacionados con la economía nacional.

Una de las disposiciones encaminadas a la reforma de la riqueza urbana, que algún día habrá que transformar, es la de rebaja de alquileres de la vivienda. Se trata de una disposición transitoria; pero en ella se apunta el propósito de cortar los abusos de la propiedad y hacer más fácil la vida del ciudadano sin bienes de fortuna. Algún día, esperemos que algún día próximo, la propiedad urbana sufrirá una radical transformación. Se irá a su nacionalización, como ya se ha hecho con las fincas incautadas, o a su municipalización, como nosotros hemos propuesto. Entonces el pequeño propietario, el poseedor de una de esas casitas de escasa renta, hoy reducida a la mitad, tendrá las compensaciones que ahora se le niegan, sin compasión para la miseria en que está sumido.

Y decimos que tendrá compensaciones que le libren de la pobreza —en muchos casos irremediable, porque se trata de ancianos, de mujeres, de huérfanos menores de edad, de gentes no aptas para el trabajo— porque observamos que la orientación iniciada para la política económica del porvenir no es exclusivamente colectivista, sino respetuosa con la pequeña propiedad, y aun fomentadora de ésta.

Aquí está, para afianzarnos en esa creencia, el decreto del ministerio de Agricultura sobre expropiación de las fincas rústicas pertenecientes a los propietarios, directos o indirectos, del movimiento insurreccional. Redactado por un ministro comunista, no excluye, sin embargo, las posibilidades de crear con su disposición pequeños propietarios ni las de constituir el patrimonio familiar.

Véase, en apoyo de lo que dejamos dicho, los siguientes apartados del decreto:

«Art. 4.º El uso y disfrute de las fincas rústicas expropiadas, según el artículo 1.º, se dará a los braceros y campesinos del término municipal de su emplazamiento o de los colindantes, según los casos, con sujeción a las siguientes normas:

a) Cuando la explotación de la finca se llevara directamente por el interesado o por medio de encargados o administradores, o cuando se explote en régimen de gran arrendamiento, será entregada en usufructo a perpetuidad, en tanto se les dé por los usufructuarios y sus descendientes el destino agrícola adecuado, a las organizaciones de obreros agrícolas y de campesinos perfectamente definidas como tales. En defecto de dichas organizaciones, se entregarán a los obreros agrícolas y a los campesinos que figuren en los censos municipales correspondientes.

En uno y otro caso, la explotación de estas fincas se hará colectiva o individualmente, según la voluntad de la mayoría de los beneficiados, mediante acuerdo tomado en la Asamblea convocada a tal efecto.

b) En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen de arrendamiento, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de 30 hectáreas en secano, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta y beneficio industrial anual, calculable a su empresa agrícola, fuesen técnica y prácticamente clasificables como pequeños cultivadores, éstos y sus descendientes serán confirmados en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantenga por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

Sobre las tierras comprendidas en uno y otro caso, todo combatiente encuadrado en las milicias populares o unidades de voluntarios del Ejército que esté clasificado en el Ayuntamiento de su vecindad como bracero del campo o pequeño arrendatario o propietario, según los apartados de la base II de la ley de Reforma agraria vigente, se ha tenido en cuenta en primer lugar para recibir en uso a perpetuidad una porción de tierra de labor que en el lugar de su emplazamiento dé un beneficio líquido suficiente para el sustento de su familia.

Cuando los beneficiados por esta disposición pertenezcan a una organización sindical de carácter agrario o deseen constituir, podrán reunir sus lotes para formar una explotación colectiva.

Los beneficiados a que hace referencia el párrafo anterior se harán extensivos a las familias constituidas por parientes en primer grado de los fallecidos por acción de guerra, teniendo preferencia en la aplicación y siguiendo a éstos los heridos e inutilizados físicamente por consecuencia de su actuación al servicio militar de la República en este período.»

Se ve por este decreto, y por la iniciación de toda la obra económica para el futuro, el espíritu democrático que inspira el criterio del Gobierno.

En realidad, tanto en la línea de fuego como en la convulsión revolucionaria, lo que España está defendiendo es una democracia. Así lo comprende el Gobierno, y en el deseo de orientarla, ordenarla y fortalecerla orienta su gestión.

IMPORTANTES DISPOSICIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Sólo podrán practicar detenciones las autoridades militares y gubernativas y sus agentes, salvo en el caso de sorprender en delito in fraganti

Ayer a mediodía, el ministro de la Gobernación, Sr. Galarza, facilitó a los periodistas la siguiente e interesante nota:

«La necesidad de apartar de toda actividad peligrosa para el régimen a personas sospechosas de ese ejercicio, obliga a las autoridades a proceder a detenciones numerosas. Es necesario que ellos sean una garantía para el Estado republicano y también para los propios detenidos.

Para ello el ministro de la Gobernación ha dispuesto: Primero. Las detenciones, salvo en el caso de sorprender en delito in fraganti, sólo podrán practicarlas las autoridades militares y gubernativas y sus agentes. Se consideran como tales, además de los que tienen este carácter, los milicianos que posean carnet de Milicias de Vigilancia de Retaguardia (M. V. R.).

En los casos de sorprender in fraganti a un delincuente, cualquier ciudadano tiene el deber de practicar la detención, entregan-

do al detenido a la autoridad más próxima.

Segundo. Todo detenido será inmediata y necesariamente conducido desde el lugar en que se haya practicado la detención al local que señalará la Dirección General de Seguridad.

Queda prohibido el conducir a los detenidos a local distinto del señalado por el citado centro.

Tercero. Al ser entregados los detenidos en el local habilitado para ello, se dará a quien los conduzca una hoja en la que se hará constar nombre, apellidos, edad, naturaleza y domicilio del detenido. Número del carnet de quien lo entrega. Causa de la detención.

Cuarto. Además de las autoridades y sus agentes, que podrán someter a interrogatorio a los detenidos, podrán también realizar esta función delegados del Comité de Investigación, quienes hubieren practicado la detención y quienes la hubieren interesado. Estos interrogatorios se harán



EN EL SECTOR DE LA SIERRA.—Estos bravos milicianos han conseguido echar al enemigo de sus magníficas posiciones rocosas. Vedlos aquí celebrar alborozados la conquista de esta posición. (Fot. Piortiz.)



Por medio de este aparato óptico modernísimo, este jefe de milicias sigue con detenimiento el movimiento de nuestras fuerzas en el sector de Navalperal (Fot. Alfonso.)

siempre en el local donde ha de estar el detenido.

Quinto. A las setenta y dos horas de la detención, la Dirección general de Seguridad, oído el Comité de Investigación o los autores de la detención, o quienes la hubieren interesado, clasificará a los detenidos en uno de estos grupos:

- a) En libertad.
- b) A disposición del Tribunal especial del Jurado popular.
- c) A disposición del Tribunal especial de represión del fascismo.
- d) Detenido gubernativo.

Los detenidos por causas que no tengan relación con la rebelión serán puestos a disposición de juez competente.

Sexto. En el caso en que un detenido hubiese sido puesto en libertad y por existir nuevas pruebas sobre las mismas causas que hubieren producido la detención fuese necesario detenerle nuevamente, será preciso autorización escrita de la Dirección general de Seguridad, que la dará en vista de las nuevas pruebas que se aportasen.

A todo detenido puesto en libertad se le proveerá de un documento en el que se hará constar: Nombre y apellidos. Naturaleza. Edad.

Domicilio. Fecha y causa de la detención. Fecha de la libertad.

Este documento no tendrá otro efecto que el de poder exigir su portador la orden escrita de su nueva detención cuando quien la intente alegue igual causa.

Madrid, 9 de Octubre de 1936.

La estancia de viajeros y forasteros en hoteles, pensiones, casas de huéspedes y particulares

Insertamos a continuación la siguiente orden de la Gobernación: «Por orden del 23 de Septiembre de 1936 se dispuso lo referente a notificar la estancia de viajeros y forasteros en hoteles, pensiones, casas de huéspedes y particulares.

La mencionada orden no ha sufrido infracciones graves; esto prueba la colaboración de los ciudadanos madrileños con la labor del Gobierno.

A pesar de ello, es necesario que la autoridad tenga en estos momentos noticia exacta del alojamiento de cuantas personas no permanecen en sus domicilios.

Para conseguirlo se dicta la siguiente orden:

Primero. A partir de la fecha de la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid», todas las personas que figuren como arrendatarios o subarrendatarios de casas o pisos en los que haya forasteros vienen obligadas a declararlo por escrito, sean o no familiares, siempre que en primer día de Enero de 1936 tuviesen alojamientos distintos.

Segundo. El plazo para hacer esta declaración finaliza el día 12 de Octubre.

Tercero. Cuando se compruebe que la declaración no se había hecho existiendo en la vivienda forasteros, o que se había alterado en ella la verdad, serán detenidas todas las personas mayores de dieciocho años que habiten en el piso o casa y puestas a disposi-

ción del Tribunal especial de Represión del fascismo.

Madrid, 9 de Octubre de 1936.

Los Comités de vecinos no tienen carácter oficial

He aquí la tercera nota del ministerio de la Gobernación: «Varios vecinos han preguntado al ministerio de la Gobernación si es obligatorio pertenecer a los Comités de vecinos, o si la nega-

tiva prejuzga la ideología, con perjuicio para quienes la utilicen.

El ministro debe decir que los Comités de vecinos no tienen carácter oficial; que el pertenecer o no a ellos es indiferente para el concepto que la autoridad forme de la lealtad de los ciudadanos.

En una palabra: los vecinos están en libertad para adherirse o no a dichos Comités.»

JUSTICIA POPULAR

Han sido absueltos los veintiséis guardias civiles de Pozoblanco

Los guardias de Pozoblanco acogen con vitores a la República la sentencia absolutoria

Valencia, 10.—Como estaba anunciado, se celebró en el Palacio de Justicia la vista de la causa seguida contra 26 guardias civiles detenidos en Pozoblanco por rebelarse contra el régimen legal.

Primeramente tuvo lugar la prueba testifical, que fué favorable a los procesados, por lo que el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de considerarlos únicamente autores de un delito de negligencia.

El veredicto fué de inculpabilidad. El Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Los procesados, al oír la sentencia, prorrumperon en vivas a la Justicia popular y a la República, mostrando sus deseos de luchar por la causa del pueblo.

El presidente del Tribunal, señor Cisneros, les exhortó a cumplir con su deber.

El Tribunal popular de Barcelona señala dos juicios

Barcelona, 10.—Ha estado reuniendo el Tribunal popular, a fin de tratar de imprimir la mayor celeridad a su misión.

Se acordó celebrar el miércoles próximo dos juicios: uno contra los ex tenientes José Sango y José Salcedo, del regimiento de Badajoz, y José Mondúa, del regimiento de Chiclana, y otro contra los alféreces de Carzadores de Montesa Joaquín Masana, Jorge Linat, Joaquín Cano, Manuel Francitorra, Miguel Angel de Luna, Félix Caleno y Fermín Vidal y Ribas, acusados del delito de rebelión.

El ex general García Aldave y otros seis militares rebeldes han sido condenados a muerte

Alicante, 10.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra el general José García Aldave y varios jefes y oficiales por rebelión militar.

Se ha dictado sentencia condenando a muerte al general José García Aldave, comandante de Estado Mayor Antonio F. Pellicer,

UNA REUNION DE LOS PARTIDOS REXISTA Y NACIONALISTA FLAMENCO

Se trata de una acción mancomunada en particular contra el comunismo

Bruselas, 8.—Esta tarde se ha celebrado una reunión, de la que formaron parte delegados de los partidos rexista y nacionalista flamenco.

Se facilitó una nota al término de la misma, en la que se dice que las conversaciones emprendidas han permitido comprobar que el programa común era lo suficientemente amplio para poder pensar en una colaboración para una acción mancomunada, en particular contra el comunismo.

Se agrega que no es cuestión de refundir las dos agrupaciones, sino de emprender un acercamiento, cuyo alcance sería de gran importancia. En los círculos políticos creen que esta coalición buscará atraer hacia ella a otros parlamentarios derechistas flamencos y de la izquierda liberal.

En este sentido parece ser que se han hecho ya gestiones.

ITALIA SIGUE ARMANDOSE

Roma, 10.—En la reunión del Consejo de esta mañana, el señor Mussolini, en su calidad de ministro de las fuerzas armadas, dió cuenta de la actividad en los distintos ramos de la defensa nacional.

LA REUNION DE HOY DEL COMITE DE NO INTERVENCION

Las pruebas contenidas en el memorándum de Alvarez del Vayo no dejan lugar a dudas de que los rebeldes han recibido armas de ciertos países

Las Repúblicas soviéticas se siguen pronunciando en favor del Gobierno legítimo de España

Moscú, 10.—Los trabajadores de la U. R. S. S. siguen con profunda atención los acontecimientos de España. A través de todo el territorio se suceden los mítines de solidaridad con el pueblo español, a los que asisten millares de trabajadores, y las colectas de fondos para socorros alimenticios a las mujeres y niños españoles son abundantes.

Todos los periódicos dedican diariamente considerable espacio a los ecos de los trabajadores de la U. R. S. S. sobre la situación en España. Hoy publican extensas informaciones sobre el mitin celebrado por los obreros de la industria eléctrica de Moscú, que hicieron un llamamiento a los obreros, ingenieros y empleados del ramo en todo el territorio soviético para realizar sistemáticamente colectas de ayuda al pueblo español.

Los oradores declararon insuperable «que el fascismo germano-italo-portugués cubra con frases mentirosas de no intervención su activa ayuda a los rebeldes».

En un mitin celebrado por los obreros de los transportes automóviles se dirigió un mensaje a los compañeros de esta industria en toda la U. R. S. S. declarando saludar unánimemente las medidas del Gobierno expresadas en la declaración de Kargam.

En la Academia de Ciencias de Ucrania, el académico Palladin censura las infracciones del acuerdo de no intervención por los países fascistas

Moscú, 10.—En un mitin organizado por la Academia de Ciencias de Ucrania, celebrado en Kiev, el académico Palladin declaró:

«El acuerdo de no intervención es violado constantemente por los Gobiernos fascistas. Por ello, aprobamos la declaración del representante de la U. R. S. S. en Londres, y declaramos que todos apoyamos a nuestro Gobierno.

El Comité central de la industria de géneros de punto ha dirigido a los trabajadores de esta industria, en toda la extensión de la U. R. S. S., un mensaje con un llamamiento a sostener el movimiento de solidaridad fraternal con España y entregar parte de sus salarios para la compra de productos alimenticios destinados a las mujeres y niños de la heroica España.

De todos los rincones del país continúan llegando sumas a los fondos de socorro.

Eden, Blum y Delbos conferenciarán en París

París, 8.—Se confirma oficialmente que Mr. Eden llegará a París mañana viernes y celebrará un almuerzo con los Sras. Blum y Delbos.

En los círculos políticos bien informados se supone que esta visita del ministro inglés está relacionada con la nota soviética al respecto de la no injerencia.

Los socialistas franceses aprueban la nota del Gobierno de la U. R. S. S.

Bruselas, 8.—El órgano del partido socialista «Le Peuple» aprueba la nota del Gobierno de la U. R. S. S., declarando que se considera libre de sus compromisos si la violación del acuerdo de no intervención en España no tiene rápido fin.

El Comité de no intervención tomará en consideración, seguramente, las alegaciones del memorándum de Alvarez del Vayo

Londres, 8.—Con respecto a la entrevista de hoy entre los señores Neville Chamberlain y Atlee y Greenwood, dejando prever que el Comité de no intervención tomará mañana en consideración las alegaciones contenidas en el informe del ministro de Estado español, Sr. Alvarez del Vayo, por infracción del acuerdo, en los círculos autorizados declaraban esta tarde que es probable que lord Plymouth, como presidente interino de este Comité, tomará mañana la iniciativa de figurar en el orden del día estas infracciones.

Además dejan suponer en estos círculos que las pruebas contenidas en el informe del Sr. Alvarez del Vayo no dejan lugar a dudas en el sentir de las personalidades que le han examinado, que los rebeldes han recibido armas y pertrechos de ciertas potencias, después de la fecha de entrada en vigor del embargo.

A pesar de todo, se continúa pensando en que habrá de seguirse el procedimiento normal previsto para las investigaciones sobre faltas al acuerdo por no haber lugar a la adopción de otro.

Eden se entera de lo que ocurrió ayer en el Comité de Coordinación

Londres, 10.—El Sr. Eden estuvo ya esta mañana en el Foreign Office, donde se cree que, con los altos funcionarios del ministerio, estudió los acontecimientos de ayer en el seno del Comité de Coordinación.

LABOR DEL GOBIERNO

En el Consejo de anoche se examinó la situación internacional

Desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche estuvo reunido ayer el Consejo de ministros. A la entrada ninguno de los reunidos hizo manifestaciones.

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros. Ninguno de ellos hizo manifestaciones de interés a los periodistas, a excepción del secretario del Consejo y ministro de Instrucción pública, Jesús Hernández, que facilitó a los informadores la siguiente referencia de la reunión:

«Ha habido un informe del ministro de Estado, quien ha hecho ante el Consejo una exposición detallada de la situación internacional y reuniones en Londres del Comité de control. Existe una opinión en contra del acuerdo de no intervención y ha tenido una gran repercusión en todas partes

la protesta formulada por la Delegación de la U. R. S. S. En todos los países hay un gran movimiento de opinión, innegablemente favorable para España, en torno a este problema.

El Consejo ha acordado indultar a Rafael Galán García y Antonio José Moreno Jurado, sublevados en el pueblo de Dos Torres (Jaén), porque al rendirse se les ofreció respetarles la vida si así lo hacían. Se levantó un acta de todo esto y el Tribunal los condenó a muerte; pero en virtud del compromiso adquirido el Consejo ha estimado hacer honor a su palabra.

Dió cuenta después el Sr. Hernández de un proyecto de creación en Madrid y las provincias afectas al Gobierno de Jurados de urgencia para sancionar actos de desafección al régimen.

LA CONFERENCIA LABORISTA

Se examina un documento en el que se afirma que Hitler y Mussolini han fracasado en su propósito de organizar un Mundo nuevo

Edimburgo, 9.—La Conferencia laborista ha aprobado, por gran mayoría, una resolución de miss Lawrence sobre Palestina, entablando después un debate acerca del paro y de las zonas desheredadas.

En la sesión de la mañana fué examinada a última hora un documento enviado por De Brouckere, presidente de la Internacional Laborista y Socialista,

expresando su esperanza en el despertar del movimiento socialista en las naciones de Gobiernos autoritarios, como Alemania, Italia y Austria. Afirma que Hitler y Mussolini han fracasado en su propósito de organizar un Mundo nuevo y denunciando sus preparativos de guerra.

LA ACUSACION CONTRA LA ROCQUE

Ha reconstituido las Ligas disueltas y es responsable de desórdenes

París, 10.—Hoy se ha notificado al coronel La Rocque y a seis miembros del Comité ejecutivo del partido social francés la doble acusación de reconstitución de Ligas disueltas y provocación al desorden.

En la sesión de la mañana fué examinada a última hora un documento enviado por De Brouckere, presidente de la Internacional Laborista y Socialista,

INFORMES DE CATALUÑA

El programa de la Generalidad es ganar la guerra en su frente y ayudar de una manera efectiva a los demás luchadores

El Sr. Tarradellas da la referencia de la reunión del Consejo de la Generalidad

Barcelona, 10.—El primer consejero de la Generalidad, Sr. Tarradellas, recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones acerca de la reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad:

—Continuando la labor de normalización de nuestra vida ciudadana, el Consejo de ayer aprobó dos decretos importantes. Uno de ellos trata de la constitución de los nuevos Ayuntamientos de Cataluña, lo cual permitirá, ir a la completa normalización de la vida municipal. Estos nuevos Ayuntamientos serán constituidos por representantes de los partidos políticos y organizaciones antifascistas con la misma proporción en cuanto a puestos que tienen en el Consejo de la Generalidad. Esta proporcionalidad será mantenida mientras el Consejo de la Generalidad no estudie y acuerde otro procedimiento por medio del cual las representaciones políticas y obreras puedan evidenciar su fuerza numérica de una manera más real.

No dudo—añadió—que este decreto será bien recibido por toda la opinión ciudadana y acatado estrictamente con satisfacción de toda Cataluña. Comprendo que tal vez la solución dada en cuanto a la proporcionalidad quizá en algunas poblaciones no se aviene con las fuerzas que estas organizaciones puedan tener. Se ha de tener en cuenta que se trata de una disposición de carácter general, y nadie se ha de dejar llevar por un mezquino espíritu localista. Todo el mundo ha de pensar que si el Consejo de la Generalidad ha llegado a un punto de coincidencia, es necesario que sea mantenido por todos. En estas horas graves, el Consejo de la Generalidad va cumpliendo su programa, y este decreto, por lo que representa dentro de la vida ciudadana, ha de ser acatado, sacrificando, si es preciso, ambiciones de partido para ir rápidamente a la completa normalización.

Consecuencia de este decreto—siguió diciendo—es otro, por medio del cual se disuelven todos los Comités de milicias antifascistas que se constituyeron a raíz y como consecuencia del levantamiento fascioso.

Después de la autodisolución del Comité de milicias antifascistas de Barcelona—dijo el Sr. Tarradellas—, era natural que desaparecieran los restantes de Cataluña; pero como muchos de los Comités constituidos realizaban funciones de tipo gubernativo, no era posible disolverlos si antes no se daban normas para substituirlos.

El Consejo de la Generalidad—añadió—puede decir que está reunido casi permanentemente para estudiar la manera de realizar rápidamente su programa, que es, naturalmente, ganar la guerra, no sólo luchando en nuestro frente, sino ayudando de una manera efectiva a nuestros compañeros del resto de España.

La próxima semana, probablemente el martes—dijo—, será aprobado un decreto para ir definitivamente a la estructuración de nuestra vida económica y principalmente en cuanto a aquellas intervenciones e incautaciones que se han hecho hasta ahora, y dar unas normas.

También vamos a publicar un decreto—terminó diciendo el señor Tarradellas—en el que se estudiará en qué forma se han de realizar las colectivizaciones en aquellas industrias que se crea pertinente hacerlas.

La Generalidad abonará los sueldos a los que quedan inútiles en el frente

Se ha facilitado un decreto de Trabajo, que dice:

«Artículo 1.º Las personas con residencia habitual en Cataluña que, luchando en el frente de guerra, en las circunstancias presentes resulten con imposibilidad temporal y permanente para el trabajo, tendrán derecho, a cargo de la Generalidad de Cataluña, al sueldo que le correspondiera por la imposibilidad que sufriese si ésta se hubiera producido por causa de trabajo.

Art. 2.º El Consejo ejecutivo de la Generalidad incluirá en el

próximo presupuesto las partidas o consignaciones necesarias para las atenciones de este decreto.

Art. 3.º El consejero de Hacienda habilitará las partidas necesarias del presupuesto actual para las atenciones objeto de este decreto.

Art. 4.º Sin perjuicio de lo que dispone el artículo 2.º, la Generalidad podrá contratar el seguro a este respecto en la forma que estime más conveniente o menos gravosa a los intereses públicos.»

Un artículo del Sr. Ossorio y Gallardo sobre la supresión de los aranceles judiciales

«La Vanguardia» publica un artículo de Ossorio y Gallardo, en el que dice que entre las disposiciones emanadas recientemente de la Generalidad de Cataluña merece especial aplauso la supresión del arancel de los auxilios judiciales. «En 1911—añadió—comencé una campaña en este mismo sentido, sin lograr que ningún Gobierno se decidiese a acometer reforma tan indispensable. Mi aplauso a la Generalidad, que ha tenido esta decisión, siquiera la haya hecho con un error: el de no haber suprimido el arancel para el público. Muchas gentes se reirán del decreto y de mis comentarios, creyendo que la propiedad privada va a desaparecer y no habrá más pleitos. Ahora mismo, en medio de la agitación destructora y creadora al mismo tiempo, los dirigentes de la economía tienen buen cuidado en afirmar su deseo de mantener la pequeña propiedad y el pequeño comercio. Las dimensiones de tales pequenezes ya las irá diciendo el tiempo; mas aunque llegase a implantarse en España un comunismo o un socialismo de Estado, la necesidad de acudir a los Tribunales existiría siempre. No lucharían los intereses particulares, sino los públicos, o los públicos y los particulares entre sí; pero la actuación del tribunal de justicia seguiría siendo inevitable. Hace pocos días, en una comida diplomática, me tocó estar al lado de un simpático jurista ruso. Llevé la conversación a este terreno, en mis acciones judiciales, y me encontré sorprendido con esta declaración, que mi interlocutor hizo riéndose de buena gana: «Ahora hay en la Unión Soviética muchísimos más pleitos que en tiempos del zarismo.»

El pleno de la C. N. T. aprueba la ponencia sobre la enseñanza

Ha terminado la sexta sesión del Pleno de la C. N. T. y de la F. A. I., para tratar de cuestiones de enseñanza.

Se acordó ir a la constitución del Comité de relaciones de cultura, que actuará de momento en un sentido provisional, y estará integrado por los representantes de las Delegaciones de sanidad, hospitales públicos, conciencias libres estudiantiles, profesiones liberales, Ateneo Libertario del Monte Carmelo y Construcción de Barcelona.

Se acordó también la conveniencia de intensificar la creación de Ateneos libertarios.

Fue aprobado también el dictamen de la Ponencia acerca de la cultura general, que, entre otras cosas, dice:

«Habiéndose manifestado en el Pleno dos tendencias bien marcadas, la primera, mayoritaria, que desea que las escuelas racionalistas ingresen en el Comité de la Escuela Nueva Unificada, y la otra, minoritaria, que prefiere que éstas se mantengan al margen de él, esta Ponencia, aunando el sentir del Pleno, cree que las escuelas racionalistas pueden adoptar dos posiciones: que ingresen en el Comité de la Escuela Nueva Unificada o que se mantengan al margen de él. En el caso de que las escuelas racionalistas ingresen en el Comité de la Escuela Nueva Unificada, éste atenderá todas las necesidades económicas de las mismas, y, en cambio, las escuelas racionalistas que estén bajo el control de la organización y Ateneos estarán subvencionadas por aquéllas. Esta Ponencia, haciéndose eco de otra proposición presentada por varias Delegaciones de este Pleno, en la que se indicaba la con-



Un momento de la lucha en nuestras vanguardias

veniencia de crear una escuela de preparación de maestros racionalistas, opina que esta idea se ajusta concretamente al concepto de político de adaptación del plan de enseñanza que presentó el Comité de la Escuela Nueva Unificada en su informe. Este político viene a ser una Escuela Normal de Maestros con orientación racionalista.

Terminó la sesión en medio del mayor entusiasmo y de vivas a la F. A. I. y a la C. N. T.

El partido socialista de Cataluña saluda al Gobierno vasco

El partido socialista unificado de Cataluña ha dirigido al Gobierno vasco un telegrama, en el que dice:

«Al constituirse el Gobierno de Vasconia, el partido socialista unificado de Cataluña, adherido a la III Internacional, os saluda fervorosamente y felicita al pueblo vasco por las libertades reconocidas por la República en estos momentos de lucha a muerte contra el monstruo de la reacción fascista, cuyo triunfo significaría la pérdida de estas libertades.»

Termina el telegrama con «Gorria Euzkadi, ¡Viva Cataluña! y ¡Viva la República!»

Ampliación del crédito para gastos de guerra

El «Diario Oficial de la Generalidad» publica un decreto ampliando a tres millones de pesetas el crédito extraordinario concedido para gastos de guerra.

Otro dispone que se retire el derecho que tenían las obreras de pagar la parte correspondiente del seguro de maternidad, cuyo pago será desde ahora en adelante a cargo del patrono.

Texto del decreto de organización de los Municipios catalanes

Se ha hecho público el decreto firmado por el Consejo de Seguridad interior sobre la organización de los Municipios de Cataluña. La parte dispositiva dice así:

«Primer. Los Ayuntamientos acomodarán el número de sus componentes a las exigencias de la representación de los partidos políticos y organizaciones sindicales en la misma proporción que integran el Consejo de la Generalidad de Cataluña.

Será incompatible para ser consejero municipal haber ejercido algún cargo de nombramiento gubernativo durante el periodo del directorio militar y desempeñado funciones del propio carácter como gestores de los Ayuntamientos del 7 de Octubre del 34 al 14 de Febrero de 1936.

Segundo. El número de consejeros será el siguiente: Poblaciones hasta 5.000 habitantes, 11; de 5.001 a 20.000, 22; de más de 20.000 habitantes, 33.

Tercero. Los consejeros municipales serán elegidos por el Pleno oficial de los representantes de los partidos políticos y sectores sindicales expresados en el artículo anterior. Los concejales electos serán convocados para constituir el nuevo Ayuntamiento por el juez municipal o quien ejerza sus funciones. Los Ayuntamientos podrán designar un Comité permanente que asumirá las funciones que la ley Municipal determina.

Cuarto. Los Ayuntamientos podrán adoptar una organización que se acomode a las características de cada Municipio, y si lo cree conveniente podrá acogerse al régimen de Carta municipal. Una vez constituidos los Ayuntamientos darán cuenta del régimen adoptado al consejero de Seguridad e Interior, a los efectos de su aprobación por el Consejo de la Generalidad.

Quinto. Los Ayuntamientos atenderán, por medio de Comisiones que se creen, y al frente de las cuales habrá consejeros, todas las necesidades que siente un pueblo y que pueden ser satisfechas en el plan local: administración, cultura, obras públicas, defensa y otras. Las funciones citadas podrán ser desarrolladas con plena autonomía y de acuerdo con las organizaciones superiores y con arreglo a las características de cada Municipio.

Sexto. Para cambiar el nombre de un pueblo se precisará que el acuerdo del Ayuntamiento lo someta a la aprobación del Consejo de la Generalidad.

Séptimo. Todos los acuerdos que impliquen modificación de la composición de los Ayuntamientos habrán de ser comunicados al consejero de Seguridad e Interior.

Octavo. Se autoriza al consejero de Seguridad e Interior para dictar las disposiciones complementarias al presente decreto.»

También se ha entregado copia de la siguiente disposición de la misma Consejería:

«Artículo 1.º Quedan disueltos en toda Cataluña los Comités locales, cualquiera que sea el nombre o denominación que ostenten, así como todos los organismos locales que hubieran ido surgiendo a raíz del movimiento subversivo y con finalidades culturales, económicas o de cualquiera otra expresión.»

Art. 2.º La resistencia a disolverse será considerada como acto faccioso y sus autores entregados a los Tribunales de Justicia popular.»

Una nota del partido socialista y de la U. G. T. relacionada con la constitución de los nuevos Ayuntamientos

El partido socialista unificado y U. G. T. han entregado a la Prensa una nota ante el acuerdo adoptado por el Consejo de la Generalidad sobre constitución de los nuevos Ayuntamientos. En ella dicen que creen injusta la solución dada, ya que hay numerosas poblaciones de Cataluña en las que la U. G. T. y el partido socialista unificado cuentan con mayoría aplastante y se encontrarán con representaciones minoritarias.

Que los consejeros del partido, guiados por un fervoroso afán de unidad de acción y de concordia, han presentado diferentes soluciones de transacción, hallándose ante una negativa sistemática, llegándose al acuerdo adoptado con su voto en contra.

Que si no se han retirado del Consejo ha sido por no provocar los trastornos de una crisis de difícilísima solución y por extremar sus esfuerzos en pro de la unidad, que tanta falta hace, dada la grave situación de los frentes.

El juez interroga a los sesenta y dos individuos que se disponían a huir a Italia

Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia 62 individuos, detenidos en el muelle cuando intentaban embarcar para Italia. La mayoría son sacerdotes y seminaristas. Cuarenta de ellos proceden de Valencia.

El juez especial se ha hecho cargo de los mismos y comenzó en el acto a instruir sumario.

Parece que la mayoría han coincidido en manifestar que el viaje les fué preparado por un individuo residente en Barcelona, cuyo nombre desconocen.

Terminadas las declaraciones, todos ingresaron en la cárcel a disposición del Tribunal popular. Dentro de dos días se verá la causa.

Un ex ministro alemán en Barcelona

El consejero de Justicia recibió la visita del comisario del pueblo y ministro de Justicia el año 1918 de la República alemana, Kurt Rosenfel, que fué abogado defensor en Berlín del consejero de Justicia Sr. Nin cuando el Gobierno español pidió su absolución.

Encarcelamiento de un comandante sospechoso

En los calabozos de la Comisaría general de Orden público ha ingresado incomunicado un comandante del Ejército, retirado, que se hizo sospechoso a la Policía por su extraña conducta y que dió un nombre falso en determinado establecimiento, lo que ha hecho pensar a la Policía que oculta algo delictivo.

GRATITUD

La Junta de Defensa al pueblo de Madrid

Diariamente llegan a esta Junta de Defensa de Madrid cartas de adhesión y ofrecimiento de las diversas organizaciones y luchadores antifascistas, ofreciendo su ayuda y colaboración para la rea-

lización de nuestro trabajo. Esta Junta de Defensa agradece a todos los que así se expresan su preocupación por ese problema tan importante que a todos nos une como es la defensa de Madrid de nuestros enemigos. Esperamos que estas adhesiones y proposiciones, que nosotros estudiamos, continúen con el mismo entusiasmo y el mismo deseo por parte de todos para la mejor realización de las tareas que tenemos planteadas y hacer de nuestro Madrid una fortaleza inexpugnable para la reacción y el fascismo—El secretario, Díezguz.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN PARIS

Se avisa a todos los camaradas que está cubierto el cupo de las milicias españolas

Paris, 10.—La Embajada española ha hecho publicar en la Prensa la siguiente nota:

«Estando totalmente cubierto el cupo de las milicias españolas, rogamos a todos los camaradas que no se trasladen a París porque no podemos enviarlos a España. Damos las gracias por su buena voluntad a todos los voluntarios y les viviremos profundamente reconocidos.

Rogamos asimismo a los camaradas que propaguen esta nota, pues ya se ha dado otras muchas veces.»

La Junta Central de Socorros

	Pesetas
Ingresado hasta el día 7 en el Banco de España y en la Junta hasta el día de ayer.	6.360.262,62
Ingresado en el Banco de España el día 8.	24.965,90
Ingresado en la Junta en el día de hoy.....	5.001,80
Total.....	6.390.230,32
Socorros satisfechos:	
Hasta el día 9.....	2.695.800,00
El día 10.....	53.800,00
Remitido a provincias.....	18.000,00
Total.....	2.767.600,00
Existencias.....	3.622.630,32

Madrid, 10 de Octubre de 1936.—
El secretario, J. Prat.

LOS DONATIVOS

La población civil debe apoyar a las fuerzas en armas sin preferencias de ninguna especie

En el ministerio de la Guerra facilitaron ayer mañana la siguiente nota:

«El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra desea hacer constar que las fuerzas en armas contra el enemigo, lo mismo las de carácter regular que las milicias populares, son por igual acreedoras al apoyo entusiasta y decidido de la población civil y de las autoridades. En consecuencia de ello, y con el fin de no establecer desigualdades que en todo caso pueden ir en menoscabo de la disciplina militar, las personas o entidades que quieran hacer donativos para el Ejército en armas deberán abstenerse de elegir determinados batallones como objeto de sus preferencias, entregando los donativos que deseen hacer al ministro de la Guerra, para que, a través de la Intendencia militar, se efectúe un reparto equitativo, con lo que, del mismo modo que las penalidades y trabajos de la campaña recaen por igual en todos los combatientes, los agasajos y obsequios sean percibidos en idéntica proporción por el Ejército del pueblo.»

LA AUTONOMIA VASCONGADA

El Gobierno vasco celebró otro Consejo

Bilbao, 10.—El Gobierno vasco celebró por la mañana un Consejo. El Sr. Leizaola conversó con los periodistas, a los que dijo que el Gobierno se había reunido en Consejo, ocupándose de una gestión de orden internacional muy interesante.

Más nombramientos de altos cargos

Completando la lista de altos cargos que ayer dimos, se han hecho los siguientes nombramientos: Secretario general de Hacienda, D. Nicolás de Gamide; secretario de Asistencia social, D. Joaquín Bustos Apodaca; director general de Previsión, D. Fermín Ortega; director de Comunicaciones, don Juan Calle; secretario general de Cultura, D. Alfredo Ruiz del Castaño; director general de Trabajo, D. Miguel Samtines, y director general de Asistencia social, don Laureano Lasa.

El jefe del Gobierno obsequia a las personalidades y representaciones

El presidente del Gobierno vasco obsequió hoy con un almuerzo íntimo en el departamento de Gobernación, instalado provisionalmente en el Palacio provincial, a diversas personalidades y representaciones.

Asistieron, además de los consejeros de Gobernación, Justicia y Cultura y del de Industria, el embajador de la Argentina en España, varios jefes de la Armada inglesa, el presidente de la Cruz Roja Internacional y el secretario del presidente, Sr. Irala.

Las personalidades extranjeras que asistieron a la comida emprendieron después viaje con dirección a Francia, siendo objeto de una cariñosa despedida.

El ex gobernador de Vizcaya publica una nota de despedida

El ex gobernador de Vizcaya, Sr. Echeverría Novoa, ha enviado a los periódicos locales la siguiente nota de despedida:

«Al cesar en el cargo de gobernador civil de esta provincia de Vizcaya, cumplo con el deber y la

satisfacción íntima de proclamar estas dos verdades:

Primera. Que el civismo, la madurez política y la cultura de los vizcaínos y de la Prensa toda han sido los cimientos de su actuación colectiva, indudablemente ejemplar dentro de las difícilísimas circunstancias en que se ha desarrollado.

Segunda. Si frente a la dirección de los intereses públicos que se me encomendaron he llegado a buen término, se debe a la cooperación de todos los partidos políticos leales al régimen, que no dudaron en participar conmigo en las duras tareas de la gobernación.

Es forzoso por eso, al abandonar estas tierras de mis mayores, sembradas de mis propios esfuerzos, de mis afanes pasados y de mi esperanza de triunfo en un inmediato porvenir, dar a todos las gracias, poniendo un retazo de mi alma en la expresión, pues quien se aleja de vosotros no es sólo quien fué vuestra primera autoridad, sino vuestro hermano de raza, de luchas y de ilusiones.»

El Sr. Echeverría cursó los siguientes telegramas: «Al ministro de Marina y Aire.—Sinceramente agradecido su cariñosa felicitación, que estimo en todo lo que vale y significa. Le saluda.» Y a los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación: «Al cesar en mi cargo me complace en manifestarles mi agradecimiento por la confianza con que en todo momento me han honrado. Saludos.»

Telegramas de felicitación

Continúan recibiendo en la Secretaría de la Presidencia del Gobierno vasco gran número de telegramas de felicitación al mismo. Entre los últimos despachos recibidos figura uno del Comité de Estat. Catalá, de Barcelona. Hay también despachos del primer consejero de la Generalidad y del ministro de la República señor Giral.

El presidente, a su vez, ha contestado a numerosos despachos, haciéndolo en lengua vasca.

PREVISION CONVENIENTE

Restricciones en el consumo de agua

El alcalde ha dictado el siguiente bando:

«Que el Consejo de los Canales del Lozoya ha expuesto a la Alcaldía la conveniencia de reducir el consumo de agua, no poniendo límites a lo que ésta pueda tener de necesario; pero evitando el empleo abusivo, que si es tolerable en tiempo normal no puede ser aceptado en circunstancias tan extraordinarias.

El hecho de que Madrid disponga como dispone de la dotación precisa para atender con amplitud todos sus servicios, sin que exista el menor peligro de que en ningún momento pueda carecer de ella, no puede ser obstáculo para que se adopten todas las medidas precautorias que no supongan un sacrificio para nadie.

Las restricciones, dictadas por pura previsión, tienen por objeto procurar que se reduzca el consumo, cosa que permite conseguir la estación en que nos encontramos, en tanto la época de lluvias consienta volver sin recelo al amplio sistema de nuestro abastecimiento normal.

Las medidas que deben adoptarse son las siguientes:

Primera. Se cortará el agua de cuatro a ocho de la tarde y de diez de la noche a ocho de la mañana. El corte se hará en cada casa por los porteros, bajo la responsabilidad de éstos y de los pro-

pietarios, entidades responsables, etcétera.

En aquellas residencias de vivienda individual (colonias, hoteles, etc.) se hará lo mismo.

Segunda. Se prohíbe terminantemente los riegos de jardines, estótera, el uso de agua en los garajes durante las horas de cortes de agua, para lo cual deberán, y bajo la responsabilidad de las personas encargadas de los mismos, cerrarse las llaves. Asimismo en las instalaciones sanitarias de locales públicos (teatros, cafés, restaurantes, hoteles, etc.) se procederá de idéntico modo.

Tercera. En general, aun dentro de las horas que se mantiene el servicio, queda obligado a restringir el consumo de agua en cuanto sea posible.

Por lo tanto, el acaparamiento de líquido en vasijas de capacidad no usual será perseguido y vigilado severamente, y por los agentes de mi autoridad y la colaboración del resto del vecindario, que deberá denunciar cada caso inmediatamente de conocerlo, se procederá energicamente contra quienes infrinjan lo ordenado.

La Alcaldía apela a la colaboración del vecindario para el estricto cumplimiento de estas medidas, tan fáciles de aplicar, y espera que todos vigilarán para que no sean infringidas.»

LOS NIÑOS ESPAÑOLES

Han llegado sin novedad a Burdeos

Burdeos, 10.—El vapor escandinavo «Alla» ha anclado en el Verdun, trayendo a bordo 500 niños españoles.

Estos serán conducidos para su instalación al Centro de emigrantes de la Compañía Chargeurs Réunis mientras se acuerda dónde habrá de hospedarse definitivamente.

Aviso a los industriales

La Cámara de la Industria comunicó a los industriales de Madrid y su provincia que la Junta de compras de material del ministerio de la Guerra tiene encargada la adquisición de material de herraje para 5.000 cabezas de ganado, y encerrados grandes, de cuatro por cinco metros, color caqui verdoso u otro apropiado.

En las oficinas de la Cámara (Huertas, 13) se les facilitará el formulario, en el que han de formular su correspondiente oferta.

EL FASCISMO INGLES

Se prohíbe una reunión en Battersea

Londres, 9.—El Consejo municipal de Battersea ha acordado prohibir la reunión de la British Union of Fascist, anunciada para el domingo próximo en la sala de fiestas de la Alcaldía.

Los consejeros, aunque en gran mayoría figuran los laboristas, puntualizaron que su acuerdo no lo motivaban consideraciones políticas, sino el deseo de evitar que se suscitara desórdenes como los de Eastend.

Asociación Profesional de Estudiantes de Idiomas (F. U. E.)

Se ruega encarecidamente a todos los compañeros pasados por esta Asociación de Idiomas de nuestra Secretaría (Santo Domingo, 3), de cinco a siete de la tarde, hasta el día 20 de corriente, sin excusa alguna, para tratar asuntos de suma urgencia e importancia.

Dolor REUMA Y NERVIOSO LO SUPRIME CEREBRINO MANDRI EFICAZ E INOFENSIVO

Mareo SE SUPRIME TOMANDO AL EMPRENDER TODO VIAJE EN TREN, AUTO, VAPOR O AVION UNA DOSIS DE CEREBRINO MANDRI EFICAZ E INOFENSIVO

Dolor Las Señoras no deben ver nunca interrumpidas sus ocupaciones por el dolor pues lo suprime CEREBRINO MANDRI EFICAZ E INOFENSIVO

SERVICIO INFORMATIVO DE «LA LIBERTAD»

Se desea conocer el paradero de...

Juan de Motta Melán, de diecisiete años, súbdito brasileño, estudiante, que desapareció el día 7, por la tarde. Comuníquese al teléfono 44.940, o al partido comunista del Puente de Vallecas. —Del miliciano Antonio Alcaraz Montero, del quinto regimiento, sexta compañía de Acero, que salió de Madrid el día 24 de Septiembre último. Dirigirse a su padre, Joaquín Alcaraz, Urgel, 12. —Del camarada Manuel Santos Onrubia, que salió para fortificar hacia Toledo, el día 25 de Septiembre. Se agradecerá a quien tenga alguna noticia de su paradero avise al teléfono 32.051, o a la calle de Manuel de Luna, 35, Cuatro Caminos, a nombre de Pilar Armesto. —Ricardo Villarrubia Varea, suboficial de milicias de la primera compañía, primer batallón del regimiento Dimitroff, de Toledo, actualmente en Aranjuez, desea saber noticias de su esposa, Julia González Redondo, y de su madre, Petra Varea Fernández, de quien no sabe desde hace días, suponiendo estén en Madrid. Ruega a quien sepa algo de lo comuniqué a las señas de su regimiento. —El paradero del guardia nacional republicano Adrián Asensio Barambo. Comuníquese a Rafael Díaz Zurita, Burguillos de Toledo (Toledo). —Lorenzo Rodríguez del Moral, Comuníquese a su madre, Lucía García, calle de Calatrava, 20. —Rosario Sánchez García, de diecisiete años. Comuníquese a su domicilio, Pilarica, 80. —Isidoro Duro Martín, de dieciocho años de edad. Comuníquese a su domicilio, Antonio López, 91. —Francisco Serrano Barrios, Noticias a su padre, Norberto Serrano, pueblo de Villacajón del Traque. —Miliciano Hilario Prieto Santos, Noticias a la Casa de la Juventud Socialista Unificada de Chamartín de la Rosa, sita en la calle de Andrés Martín, número 6, antes de María Teresa. —Súbdito cubano José Alonso García Otero. Noticias a Torrijos, número 31, cuarto piso, izquierda, teléfono 52.147. —Miliciano Félix Rojo Infante, Cándido Marot Fernández y Luis Múgica, que luchan en el frente de Toledo. Noticias al alcalde del Ayuntamiento de El Romeral (Toledo). —Miliciano Mariano Díaz Bolaños, del batallón Primero de Mayo. Noticias al pueblo de Fernán Caballero (Ciudad Real), o al batallón Margarita Nelken (Unión General de Trabajadores). —Luis de Andrés Montes, perteneciente al batallón Pasionario, quinta compañía, primer batallón. Noticias a su padre, Ercilla, 11, primero, o a los teléfonos números 12.079 o 70.125. —La familia del miliciano Prudencio Rodríguez Sanmillán, perteneciente al batallón de Milicias Antifascistas Carlos Marx, de Barcelona. Comuníquese a las milicias armadas del cuartel de la Montaña. —La compañera Pilar Braseró, que presta servicio en la Cruz Roja del Puente del Tajo (Toledo). Comuníquese a su padre, Juan Braseró Puente, Pl y Margall, 4. —Andrés Collado. Comuníquese a la Federación de la Edificación de España, San Lucas, 11. —Avelino García Gómez, perteneciente al segundo batallón de Voluntarios, primer regimiento Pasionario. Comuníquese a Emérita Gómez Gil, Miguel Gordoa, 2, bajo, número 5. —Benito Patiño Beato, perteneciente a la columna Del Rosal. Comuníquese a su compañera, calle del Arroyo, 48, Carabanchel Bajo, o al Ateneo Libertario de Carabanchel Bajo, Comercio, número 23, teléfono 76.004. —Juanito Fernández de la Llave, de caloroso años de edad, que salió de Talavera el día 4 de Septiembre, en compañía de su tío Francisco Rollón. Comuníquese a la Juventud Socialista Unificada, sector carretera de Toledo, Carabanchel Bajo, teléfono 12, de Carabanchel. —Adela Yébenes, madre del niño Angel Meneses Yébenes, desea saber si éste se encuentra en la colonia de Toledo en Cros (La Serrota). Noticias, a la colonia de la Prosperidad, número 68, hotel, Madrid. —Francisco Delgado Carrasco, que salió de Madrid para la Sierra el 22 de Agosto, enrolado en el batallón Thaelmann. Noticias, a Ceferino Delgado Carrasco, Olivares, 33. —Socorro López y de Casto Alonso, que residían en Talavera del Tajo, y de los que se carece de noticias desde el 3 de Septiembre. Noticias a su hija, María Alonso, calle de Domínguez Ayllón, 6, Madrid. —Cayetana Maldonado Bravo, del batallón Pasionario, que salió de Madrid el día 12 de Septiembre para Casar de Escalona (Toledo), dirigirse a su padre, Domingo Maldonado, Comandante Franco, 13 (Carabanchel), teléfono 395. —El chofer vecino del pueblo de Illescas (Toledo) Celestino Seberos Rodríguez, que vino a Madrid a gestionar asuntos particulares, saliendo para su pueblo el día 28 de Septiembre, adonde intentó regresar en un coche, por el puente de la Princesa, sin que hasta la fecha se tengan noticias de él. Se trata de un padre con seis hijos. Dirigirse a la Casa del Pueblo de Illescas (Toledo). —Lola Rivera Pérez, que el día 27 del pasado desapareció del frente del Tajo; se ruega informar a Gregorio Sánchez, Eloy González, número 25, casa de José Rivera, teléfono 47.737, Madrid. —Juan Antonio Rubio Cerezo. Comuníquese al batallón de la Edificación, calle de Góngora, número 6. —Faustina Parrilla Ruilópez, que salió con dirección a la Sierra días antes de la subversión militar. Respuesta a su hermano Dorotheo Parrilla, calle de la Paloma, 12, Madrid. —El miliciano Emiliano Izquierdo Díaz, que se encontraba en Casavieja (Ávila) con la columna Del Rosal el día 23 de Septiembre, desde cuya fecha se ignora su paradero. Comuniquen noticias a su domicilio, carretera de Hortaleza, 10, peluquería (Ventorro del Chaleco). —José María Leiva López, miliciano de la C. N. T., que se encontraba en Cerro Muriano o Bujalance, del cual se carece de noticias desde el día 12 de Septiembre. Respuesta a nombre de Emilia López, calle de Hermsilla, 22, Madrid. —El soldado del regimiento número 2, de la Moncloa, Cástor Félix Macebo Grande, que se encontraba a primeros de Septiembre en el sector de Talavera del Tajo, del cual no se tienen noticias desde entonces. Comuniquen noticias a su madre, Felipa Grande, calle de Rosas, número 18, o al teléfono 75.075. —Isaac González Díez, guardia nacional republicano, primera compañía, que salió para Naval-morales el día 8 del pasado mes de Septiembre. Dirigirse a su compañera, Pilar Almansa, Mira el Sol, 8. —La Inspección general de las Milicias desea tener noticias de los milicianos Joaquín Limorti Berenguer, Isidro Sánchez Matías y Rosario González Toledano, rogando a las personas que conozcan su paradero lo comuniquen a esta Inspección, Ríos Rosas, 37, o al teléfono 41.169. —Manuel Vicioso Briones, que salió el 23 de Julio del cuartel de la Ciudad Universitaria para el frente de Somosierra. Comuníquese a Cipriana Briones, calle de Joaquín Arjona, 18 moderno. —Andrés Jiménez Lozano, del quinto regimiento batallón Thaelmann, que operaba últimamente en el sector de Santa Olaya. Dirigirse a Pacífico, 11, Juan Jiménez. —José Trillo Martín, del regimiento de Zapadores Minadores número 7, de guarnición en Alcalá de Henares. Comuníquese a Alfredo Madruga, médico de Torija. —Manuel de la Cruz Martínez, que el 3 de Septiembre se encontraba en Navalperal de Pinarens, en el batallón Fermín Galán, que salió para el frente de Talavera. Comuníquese a Chillón (Ciudad Real), o en Madrid, calle del Olmo, 2. —El guardia nacional republicano Félix García Rivero, que salió de Madrid el 15 de Septiembre último del cuartel de Santa Engracia con dirección a Peguerinos. Dirigirse a su padre, Anastasio García, calle de la Paloma, número 23. —La Inspección general de Milicias desea saber el paradero de los siguientes milicianos: Alfonso Olivares Almendro y Angel Colomo Alago, que salieron para el frente de Toledo a hacer trincheras. Félix Luengo Martínez y Jacinto Martínez Garrido, que también salieron para Toledo en el batallón de Zapadores Minadores. Saturnino Gurumeta Expósito, del cual no se sabe nada desde el día 1 del pasado mes. Ruperto Gómez Nuevo, que se encontraba en el frente de Talavera el día 3 del pasado. Pueden mandar noticias a su padre, Ruperto Gómez Luengo, calle de Bustamante, 31. Severo Martín Prieto. Dar razón a Benita López Moreno, calle de Reforma Agraria o a esta Inspección general. Antonio Cuartero Mejías, que el día 8 del pasado se encontraba en el frente de Lozoya. Vino con las milicias alicantinas, que se incorporaron en la columna del comandante Perea. Para dar noticias, pueden hacerlo a su hermano Juan, hospital Recoletos. —Los milicianos Fernando Ferrato Capilla y Diego Ferrato Retamar. Comuníquese a Josefa Retamar Galán, calle de la Fe, número 16. —Pedro Escamillo Bellón, perteneciente a la compañía de Fortificación, que salió de Leganés el día 3 de Septiembre último con dirección a Maqueda. Quienes tengan noticias suyas puede comunicarlas a la Asociación de Obreros Peluqueros (U. G. T.), Secretaría, Madrid. —El niño Alonso Cunis Aguilar, vecino de Puente Palmera. Comuníquese a la Alcaldía de Pozoblanco (Córdoba).

Contestaciones Se hace saber que en la portera de la casa número 8 de la calle del Almendro se encuentra Luis González Gil, natural de Cebreros, de once años de edad, rubio, pecos, vistiendo pantalón de pana y alpargatas negras y boina. A Jerónimo Pimentel y Cipriana Gómez Lago, se les hace saber que su hijo Jerónimo Pimentel Gómez se encuentra en la Guardería Infantil para Hijos de Milicianos de la Institución de Amigos de la Enseñanza, Mantuano, 18, Prosperidad, teléfono número 57.500. Los campeones en la pista. Hoy, a las once menos cuarto y a las tres y media. Acuda usted al STADIUM METROPOLITANO. Emocionantes carreras de galgos. Espectáculos para hoy. TEATRO ALCAZAR.—(Compañía socializada C. N. T. y U. G. T.)—4,30 y 6,30. También la gente del pueblo. PAVON.—(Ladrón de Guevara.)—4 y 7, Nuestra Natacha. TEATRO MARAVILLAS.—4,30. El frente de Extremadura y fin de fiesta.—6,30. El frente de Extremadura y El cuartel de la Montaña (dos grandes éxitos de Balbontín). Brillante fin de fiesta. TEATRO CHUECA.—4,30 y 6,30. El formidable éxito Viva la República o el último traidor, con fantástico fin de fiesta. TEATRO POPULAR.—A las 4 y 6,30. Fuenteovejuna (escenas del tercer acto). Lope de Vega; Pioneros; La vida es sueño (escena del primer acto). Calderón de la Barca; Gil, Gil (poesía escenificada). Rafael Alberti; Anita Ramalho; No pasarán!, Luis Mussot; Arturo La Riva; El secreto, Ramón J. Sender. COLISEVM.—(Vodvil) Pinillos Ozores.—4 y 6,30. Cinco minutos de amor. Colosal fin de fiesta. (Butaca, tres pesetas; principal, una.) MARTIN.—(Revistas).—4,30 y 6,45. Mujeres de fuego. CIRCO DE PRICE.—4 y 6,30, dos grandes funciones. Despedida del actual programa de circo. Pom-poff, Thedy y familia. ZARZUELA.—5 y 7, Ramper, Anita Flores, Lolita Granados, Lepe, José Cepero, 50 artistas. (Butaca, 2,50.) FUENCARRAL.—4,30 y 6,45, penúltimo día actual programa. superproducción cinematográfica Vaquero millonario (George O'Brien). Mosaicos España, Piruletz con sus 20 bellezas españolas. (Butacas, 1,50.) Gran espectáculo variado. CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Temporada de grandes reprises. (Precio único, 2,50.) Sesión continua desde las 4 de la tarde. La melodía de Broadway 1936 (Robert Taylor, Eleanor Powell y Jock Benny, en español; último día). GALLAO.—4,30 (1,50) y 6,45 (2,50). Una mujer fue la causa. RIALTO.—4,15 y 6,30, El pueblo

de decir que cada uno de los perros que actuara hoy domingo tiene batido a sus adversarios en diversas actuaciones. —¿...? —También. Otra carrera que echó humo. Ya sabe usted que estamos tratando de aumentar el cupo de primera A. Puedo asegurarle que uno de esos perros será hoy domingo la última vez que actúe en primera B, y tenga usted presente que son todos ellos ganadores. A nosotros nos parece suficiente transcribir esta conversación sostenida con el actual director del Club Deportivo Galguero. Cada uno que la glose a su manera. Para informarse de las familias. Las personas que deseen tener noticias de sus familias, que se encuentren en cualquier punto de España, pueden dirigirse a los delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja, en Madrid, señor doctor Henny, calle de Abascal, 55. En Barcelona, señor doctor Barbey, calle de Lauria, 95. UN ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS AUSTRIACO. Quedan disueltas todas las formaciones de carácter paramilitar. Viena, 10.—El Consejo de ministros ha terminado sus trabajos a las siete de la mañana. En el curso de la reunión se ha decidido la disolución de todas las formaciones de carácter paramilitar. La ley sobre la milicia será revisada. Los ministros afiliados a las disueltas formaciones paramilitares continuarán en funciones. El Gobierno no sufrirá, pues, modificación alguna. Por otra parte, se especifica que los miembros del Gobierno no están ligados por compromiso alguno, aparte de su juramento constitucional. LA VIDA DEPORTIVA. FUTBOL. Sindicato de Profesionales. Barcelona, 10.—Han quedado constituidos los Comités del Sindicato de Profesionales de Fútbol. El de entrenadores lo preside Patricio Caicedo, y el de masajistas y quidadores, José Congros. CARRERAS DE GALGOS. Las pruebas de hoy. —¿...? —Al aparato. —¿...? —Sí; por la mañana y por la tarde. —¿...? —Los mejores de que hoy disponemos. Es domingo, y la reunión será extraordinaria en todos los conceptos. Habrá una carrera para los de primera A, que si es cierto que por su escaso número no se puede mover mucho el programa, en cambio por la igualdad de forma y la potencia resulta la carrera tan cerrada, que, corriendo casi siempre los mismos perros, los resultados parecen de carreras distintas. Basta

en armas (reportaje de los sucesos actuales) y Morena clara (en su 27 semana).—Lunes, igual programa. SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.)—A las 4 y 6,30. El negro que tenía el alma blanca (por Angélico). ACTUALIDADES.—Continúa desde 11 mañana (butaca, 1,50). Variaciones sobre la pesca (cultural). Instantáneas de Hollywood. El pequeño explorador (dibujo en colores). Una de ladrones (cómica) y el grandioso éxito del interesante reportaje sobre la vida en la capital de la U. R. S. S. Noticias ruso.—Lunes, dos tarde, nuevo programa. HOLLYWOOD.—A las 4. Ya vienen los marinos y Angelina o el honor de un brigadier.—6,30. Entre el amor y la muerte y Angelina o el honor de un brigadier. BILBAO.—4,15 y 6,30, 18 de Julio, Madrid y último día de Por el mal camino.—Lunes, 6,30. Te quiero con locura (por Rosita Moreno). TIVOLI.—A las 4 y 6,30. La ley del Tallón y Desbanqué Montecarlo (en español). SAN CARLOS.—4,15. La hiena de la Quinta Avenida (en español).—6,30. Amenaza y La hiena (en español). SAN MIGUEL.—4,30 (una peseta) y 6,30 (1,50). En el viejo Kentucky. CINE MADRID.—5, continúa (butaca, 1,50). Oro en la montaña y El último vals de Chopin. CARRETAS.—Desde once mañana (butaca, 1,50). Viva Willie (bonito dibujo). El amigo de Panamá (muy cómica) y último día de Yo vivo mi vida (en español). Joan Crawford.—El lunes, El diablo embotellado y Un disparo al amanecer. CINE DE LA FLOR.—Un amor en España (por Brigitte Helm) y otras.—Lunes, martes y miércoles, el mismo programa. PARDIÑAS.—4,15 y 6,30. La verbena de la Paloma. CINE TETUAN.—4,15 y 6,45. La verbena de la Paloma. CINE PADILLA.—4,15 y 6,45. Crimen y castigo (Peter Lorre; en español). FRONTON CHIKI-JAI.—(Calle de la Aduana.)—5,15 tarde, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro. EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.—(Carrera San Jerónimo, 32.)—Entrada gratis. Para mañana. TEATRO ALCAZAR.—(Compañía socializada C. N. T. y U. G. T.)—6,30. También la gente del pueblo. PAVON.—(Ladrón de Guevara.)—4 y 7, Nuestra Natacha.

MARTIN.—(Revistas).—4,30 y 6,45. Mujeres de fuego. CIRCO DE PRICE.—6 tarde, homenaje a los artistas de Price. Programa monstruo. Toda la actual compañía, con Pom-poff, Thedy y C., y las colosales atracciones Zadora, Adán, Freddy and Rojo, Amalia Isaura, Castex, Aguilera, C. Chevallier, Cojo de Madrid, Adady, Elsie and Waide, M. Yanqui. ZARZUELA.—5, último día Ramper, Lepe, Cepero, Anita Flores, Lolita Granados, todo el programa gigante.—A las 7, festival extraordinario, despedida beneficio Ramper y toda la compañía. Ramper, Alady, Lepe, Anita Flores, Lolita Granados, José Cepero, Manolo Badajoz, Conchita Rey, ¡Moreno!, Inés Peña, Pharry Sisters, Muguet, Carmen Flores, Niño Utrera, Patena, The Roberts, 3 Stars, Hermanas Manón, Elisa de Landa, Anita Costa, Hermanos Granda, Mercedes Sevilla, Trini Borrull, Burguillos, Carmen y Pagán. Espectáculo monstruo! FUENCARRAL.—5, último día superproducción Vaquero millonario y Mosaicos España, Piruletz, 20 bellezas españolas. —A las 7, festival monstruo, despedida beneficio Piruletz, Mosaicos España, 20 bellezas, La Shirley Temple española, Laura Pinillos, Niña de la Puebla, Luis Yance, Carmelita Sevilla, Casaravilla-Zazo, Carmelita Caballero, Margarit and Francis, Mariano Ozores, Piruletz, Trio Hermanas Diaz, Mary Domínguez, Rufiñor Navarro, Hermanos Díez, Miguel de Molina, Amalia de Isaura, Rafael Arcos, Carmen Ubago, Francisco Muñoz, Tony Kleis, Rosario Cartujana, 12 Kleis Ballet. Espectáculo sin precedentes!!! GALLAO.—4,30 (1,50) y 6,30 (dos pesetas). Juan Lucas. SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.)—Continúa de 4 a 9. Historia de dos ciudades (episodios de la revolución francesa). TIVOLI.—Continúa desde las 4,30. El corredor de maratón y Eva busca un papá. SAN CARLOS.—Continúa desde las 4,30. Viva Villa (en español). SAN MIGUEL.—6,30 (una peseta). La novia de la suerte. PARDIÑAS.—6,30. El túnel trasatlántico (por Richard Dix). CINE PADILLA.—6,45, programa doble, Carne de escándalo (Fray Wray y Victor Jory) y Triple venganza (Tim McCoy). FRONTON CHIKI-JAI.—(Calle de la Aduana.)—5,15 tarde, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Acaba de aparecer: A. KOSAREV LA PRIMERA GENERACION SOVIETICA La vida y la obra creadora de la juventud soviética que avanza dichosa y serena hacia un porvenir justo y humano 64 páginas..... 0,50 ptas. PEDIDOS, ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE, A Ediciones Europa-América, Alfonso XI, 4, Madrid

ANUNCIOS POR SECCIONES. No se admiten anuncios inmorales. HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS. Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS Necesito dinero para jornales. Armario, 54; dos lunas, 85,50; aparador, 68; mesa comedor, 19,50; cocina, 6,50; perchero, 29,85; cama esmaltada, 25,75; cama metal matrimonio, 127,50; mesilla, 14,50; lavabo uraltia, 18,75; turca americana, 19,85; caso único: cama metal matrimonio, armario luna, mesilla, aparador, mesa, sillas, todo juego jacobino, 397,50; regalo maceteros. Paseo Delicias, 16. Si tiene usted algo que se vende, anúncielo en nuestra sección de palabras.

COLOCACIONES OFERTAS Miles plazas Carabineiros, Asalto, rápido ingreso. Informes gratis. Instituto Marje. Montora, 22. COMADRONAS MANICURAS Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44. Nisinia Martín, antigua comadrona. Consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12. Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencia económica, reservadísima. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10. Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincia, sello. Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación; especialista; 45.450. CONSULTAS MEDICAS Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Impotencia. Curación segura. tratamiento moderno. Atocha, 44 (entrada Antón Martín).

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASAATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2. DENTISTAS Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603. GUARDAMUEBLES El Moderno. Guardamuebles. Marqués Zafra, 28. Teléfono 62.811. HIGIENE Preservativos «La Ideal». Jardines, 23. Calidad propaganda, tres pesetas docena. Calidad superior, cinco pesetas. Jadjallas, Piojos, «Parasitocida» Doctor Plaza las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

PATENTES Patentes, marcas, modelos. Clarke, Modet & Co, Alcalá, 61, Madrid. SASTRERIAS Hechura, forros, traje o gabán, desde 30 pesetas. Se vuelven gabanas. San Vicente, 35. TRANSPORTES Askar, Toledo, 113, teléfono 77.698, entre todas las poblaciones España. VENTAS Derribo. Vendo toda clase de materiales construcción, baratos. Leganitos, 24. Sombreros Guines, gorras, boinas, precios económicos. Bordadores, núm. 12. Se ofrecen licencias de explotación de las pa-

LA FARSA DE GINEBRA

El representante soviético en la Sociedad de Naciones exige que el acuerdo de no intervención se observe y cumpla estrictamente

En la sesión de ayer fué aprobado el informe sobre la puesta en práctica de los principios del Pacto

Ginebra, 10.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta mañana, a las diez y cuarenta.

Ha sido renovado por un año el mandato de la Comisión de Estudios de la Unión Europea y ha sido aprobado el informe de la Comisión de control del funcionamiento de las Comisiones.

Fueron aprobados por el procedimiento de urgencia, en bloque y sin discusión, diez informes relativos especialmente a la represión del terrorismo, mandatos, cooperación intelectual y reducción y limitación de armamentos, apoyando la propuesta francesa de convocar a la Mesa de la Conferencia del Desarme.

Se aprobó después el informe de la Comisión general sobre la puesta en práctica de los principios del Pacto de la Sociedad de Naciones y otras cuestiones relacionadas con este tema: armonización de los Pactos, embargo sobre las armas. Se constituyó una Comisión especial de 28 miembros para el estudio de estas cuestiones.

Finalmente el presidente invitó a los miembros de la Comisión especial sobre la reforma del Pacto a permanecer en el sitio para proceder inmediatamente a la reunión de la Comisión.

Se levantó la sesión a las once y media, fijándose la próxima para las tres y media de la tarde.

Se ha tratado en la sesión de ayer de las infracciones del acuerdo de no intervención en los asuntos de España

Londres, 10.—Se ha sabido que en la sesión de ayer del Comité de no intervención, el representante soviético, contestando a ciertas acusaciones hechas por el delegado italiano, Sr. Grandi, acerca de una supuesta ayuda material del Gobierno de Moscú al Gobierno español y de la presión que el Gobierno ruso ha planteado la cuestión de la aplicación del pacto, el Sr. Kargan justificó el pacto de que se aplicase íntegramente el pacto de no intervención, y refutó las acusaciones italianas diciendo:

«El Sr. Grandi ha tratado de pintar un cuadro de horrores a propósito de un supuesto abastecimiento de los Soviets al Gobierno español. ¿Cómo puede explicar que ni una sola persona, ni un solo periódico haya oído hablar ni de un solo avión, ni de un solo cañón, ni de un solo piloto soviético en España? ¿Es lógico suponer que el mundo entero conspira para callar las supuestas infracciones por parte de la U. R. S. S.? No. La verdadera

razón es que no existe ninguno de los hechos señalados por el Sr. Grandi.

Sin embargo, por otra parte, la Prensa del mundo entero y numerosos testigos oculares han señalado el envío, con cifras concretas, de aviones de bombardeo italianos y alemanes a los rebeldes, las cifras de los pilotos italianos y alemanes hechos prisioneros o derribados. También han señalado la entrega de municiones a los rebeldes.

En cuanto a la actitud del señor Grandi para con el documento presentado por el Gobierno español, tenga que recordar que todos los Gobiernos representados en el Comité mantienen relaciones diplomáticas con el Gobierno español, y que la palabra de este Gobierno merece que nos fijemos a ella tanto como a la de otro Gobierno aquí representado.»

Después de desmentir los alegatos de Grandi acerca de un supuesto desembarco de municiones en España por navíos soviéticos, el Sr. Kargan dijo:

«El Sr. Grandi ha hablado de amenazas soviéticas. Es pertinente que le pregunte de qué amenazas hablaba. ¿Quiere decir que los Soviets exigen que el acuerdo de no intervención se observe y cumpla estrictamente? ¿Pero es que ello no es una obligación de cada país que participa en el acuerdo?»

Finalmente, el Sr. Kargan subrayó la situación actual y pidió medidas precisas y concretas que el Comité ha de adoptar para detener las infracciones al acuerdo que se producen en la actualidad.

El día 7 de Diciembre se tratará de la reforma del Pacto

Ginebra, 10.—Los representantes de los 28 Estados miembros del Comité especial para la reforma del Pacto, a propuesta de los representantes de Francia e Inglaterra, han fijado para el día 7 de Diciembre la reunión de la Comisión para el estudio de la reforma del Pacto.

FRENTE FINANCIERO

Hacia la reglamentación de la Banca

La «Gaceta» de ayer publica las normas a que ha de ajustarse la constitución de los Comités directivos que funcionarán en cada Banco en cumplimiento del decreto del 3 del corriente.

Estos Comités estarán compuestos de un representante del Ministerio de Hacienda, un representante de los accionistas, nombrado por elección entre los mismos en asamblea convocada por los secre-



EN EL SECTOR DEL TAJO.—La hora del almuerzo en el pueblo reconquistado momentos antes y al que nuestros zapadores han fortificado al instante (Fot. S. Yubero.)

SIGNOS

El nuevo soldadito español

Así es: el nuevo soldadito español del Ejército de la República. ¡Y qué distinto de aquel otro soldadito que se dejaba llevar a los campos africanos de batalla cuando Marruecos era para la España oprimida de entonces una sangría inagotablemente trágica! Pero el nuevo soldadito español ha dejado de ser un engaño. Ya no se le obsesiona con el camp del pasodoble torero ni la marchoseria deslumbrante. Hoy el soldadito español es un responsable, un hombre consciente de sus actos, dócil al mando de una superioridad sabia, correcta y sensible. Ha sucedido a los chinchines de antaño el grave continente que demanda la solemne hora trascendental que vivimos todos los españoles de la República. Y el soldadito de esta hora tiene de sus deberes militares un concepto que, al propio tiempo que de él mismo, son la garantía del pueblo, que es el suyo. Romántico de un ideal, defensor invencible de unos postulados redentores, levanta el puño cerrado a la altura de la gorra no sólo para cumplir el reglamento del nuevo soldado, sino para ratificar con ese ademán el juramento de su fidelidad al régimen, un juramento eterno, porque el perjurio no tiene cabida en el alma del nuevo soldadito español, terror del adversario fascista. Reclamamos con emoción al nuevo soldadito de la República, al intérprete de todos los anhelos libertadores que se aizarán en las cimas del solar hispano como puntales fijos de la Historia, cuyo primer capítulo fué ya escrito con sangre de valientes ciudadanos.

Una colonia infantil del Círculo Socialista del Norte

Teniendo organizada este Círculo una colonia infantil de otoño, se pone en conocimiento de todos los compañeros enrolados en el séptimo batallón de Voluntarios de este cuartel general, y pertenecientes a este Círculo, que quieran inscribir a sus hijos en dicha colonia, cuyas edades estén comprendidas entre los seis a catorce años, se dirijan a las oficinas de este Comité para proceder a la citada inscripción.

UN FESTIVAL DE LA F. U. E.

Hoy, a las cinco de la tarde, y organizado por la Unión Profesional de Estudiantes de Bachillerato (F. U. E.), se celebrará un festival en el teatro del Instituto del Cardenal Cisneros.

Se pondrá en escena «Nuestra Natacha». Como fin de fiesta habrá un cuadro de variedades.

REUNION DE ORGANISMOS

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Convocadas por la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, se han reunido en Valencia, local social de la octava zona, los representantes de las zonas primera, octava, novena, décima y decimoquinta de este organismo nacional, representadas por los siguientes compañeros:

Angel Gallegos y Arturo Jiménez, de la primera zona; Salvador Sánchez y Luis Cantó, de la octava zona; Avellanet e Isbert, de la novena zona; Francisco Candel y Angel Robles, de la décima zona; Enrique Martín y Valentín Collado, de la decimoquinta zona, y Miguel Guerrero y Agustín Campos, por el Consejo Obrero de Málaga Andaluces.

Asisten además a esta reunión un representante del Consejo Obrero de Irún, que se encuentra accidentalmente en Barcelona, y otro compañero del Consejo Obrero de Zaragoza, M. Z. A., evadido hace pocos días de dicha capital.

Por la Comisión ejecutiva asisten los compañeros Antonio Pérez y José Gómez Osorio.

Los reunidos expresan en primer término el dolor que les produce el que no se haya podido reunir el Comité nacional, por la imposibilidad de asistir los compañeros vocales de 11 zonas del Sindicato, enclavadas en el territorio invadido por las hordas fascistas.

Con todo detenimiento se examinó el orden del día previamente señalado, y entre otras resoluciones se adoptaron aquellas que con perfecta unanimidad tienden a multiplicar los esfuerzos de los militantes del Sindicato Nacional Ferroviario para cooperar al aplastamiento del fascismo, poniéndose a las órdenes del Gobierno legítimo de la República incondicionalmente y sin la menor reserva, dispuestos a secundar todas las órdenes y emplear todos los esfuerzos en todo lo que suponga liquidación total de una situación criminal dirigida singularmente contra la clase trabajadora.

Del mismo modo los reunidos acuerdan unánimemente dedicar un fervoroso recuerdo a los compañeros ferroviarios inmolados por la barbarie militarista en las 11 zonas de las 16 que constituyen el Sindicato Nacional Ferroviario, y aquellos otros que en las estaciones y a través de las líneas han perdido la vida en defensa de la libertad y cumpliendo con su deber.

Asimismo los reunidos envían un cordial saludo a los compañeros encuadrados en las milicias, que están luchando bravamente en los distintos frentes contra el fascismo.

Después de adoptarse otros acuerdos relacionados con el funcionamiento de los Comités centrales y de servicio, así como el orden de las modestas mejoras que demandan la crítica situación de los ferroviarios que perciben sueldos de cinco, seis y siete pesetas, se dio por terminada la reunión, afirmando una vez más la

necesidad de que en estos momentos, más que nunca, se produzcan todos los militantes del Sindicato disciplinadamente, y que nadie, ni individuo ni grupos, actúen sin el control de la organización.

La organización de las milicias combatientes

Nuevos milicianos de Izquierda Republicana, al frente

En la tarde del viernes, cumpliendo órdenes recibidas, el Comité organizador de las milicias de Izquierda Republicana dispuso la marcha de una compañía de milicianos, que perfectamente instruidos y equipados salieron con el capitán Agapito Fuentes.

Allí se unirán a las dos compañías que, al mando de los capitanes Fuentes y Gañán, constituyen el grupo de Balas Rojas, que con tanta eficacia vienen actuando a las órdenes del capitán Galán desde el comienzo de la campaña.

Los expedicionarios fueron despedidos en el cuartel general de estas milicias por el Comité ejecutivo en pleno.

Batallón de voluntarios montañeses Los Galdosianos

Era ya cuestión de amor propio la que se planteaba a la colonia montañesa residente en Madrid, mantenida hasta el presente en un estado que pudiéramos calificar de vergonzoso, viéndolo que todas las provincias de España tienen sus milicias, y nosotros, los «montañeses», colonia numerosa en Madrid, damos la impresión de no existir o de ser unos cobardes.

¡No! Hemos de desmentir rápidamente, y con hechos, el lamentable concepto que de nosotros se haya podido formar.

Santander es hoy una de las provincias que más entusiasmo despliega para la defensa de nuestras libertades; nuestra «tierruca» lo está dando todo por la causa; se batan nuestros hermanos y familiares como jabatos en todos los frentes del Norte.

¡Podemos, pues, continuar nosotros ni un minuto más sin que la colonia de Madrid haga sonar su voz alegre y gallarda por tierras de Castilla, levantando tempestades de brava, cual la costa que nos limita?

Ea, pues, ¡a formar inmediatamente nuestro batallón, que lleve por nombre al inmortal Galdós!

¡Qué mejor ocasión, ahora que se está formando la ya famosa columna España? ¡Pidamos un hueco en ella y hagamos honor al nombre que lleva.

Seamos dignos de nuestra tierra. ¡Viva la Montaña!

¡Viva España libre!

Para informes, dirigirse al compañero Sañudo, en el Comité central de Abastos, Bellas Artes.

Batallón Córdoba

El reclutamiento de este batallón, compuesto sólo de cordobeses, llega a 1.000 hombres.

Se han recibido espontáneamente donativos. Ahora se urge a los cordobeses con casa en Madrid presten para el cuartel del batallón los colchones, mantas y prendas de abrigo que puedan.

Avíen sólo a la oficina, Mayor, 6, para que ésta, previo recibo, pueda recogerlas a domicilio.—El comandante político.

Farmacias y laboratorios de específicos

Las farmacias y laboratorios farmacéuticos que empleen miel puedan substituir por este edulcorante el azúcar, dada su escasez actual, para jarabe en las distintas preparaciones, pueden pasar por el Colegio Oficial de Farmacéuticos, Santa Clara, 4, para entrega del vale correspondiente y recibir instrucciones.

OTRA REUNION INEFICAZ

La Asamblea de la Sociedad de Naciones celebró ayer su última sesión

Ginebra, 10.—La Asamblea de la S. de N. se reunió a las cuatro y veinte minutos de la tarde para celebrar su última sesión. Prosiguió el examen del orden del día, dándose por enterada de los trabajos de la segunda Comisión (Asuntos económicos y financieros).

El ponente de la Comisión, monsieur Spinasso, ministro francés de Economía nacional, pronunció un discurso sobre la crisis económica que azota al Mundo entero.

También hizo resaltar los errores cometidos por los Gobiernos, provocando «la prolongación de la crisis que amenaza la tranquilidad social y la paz». Para evitar tantos males, los tres Gobiernos, Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, se concertaron para establecer una nueva paridad monetaria. La persistencia en el Mundo de sistemas monetarios diferentes no puede, en efecto, sino provocar desórdenes. Importa hoy, si no queremos vernos arrastrados a la alternativa de las caídas monetarias, asegurar la estabilidad paritaria y mantener el mayor equilibrio posible en el mercado internacional de cambios.

Monsieur Spinasso realizó la voluntad del Gobierno francés de colaborar con lealtad en la nueva política económica.

Después del discurso de monsieur Spinasso, la segunda Comisión aprobó sin discusión las conclusiones del informe sobre la restauración económica mundial, necesario a las materias primas, evaluación fiscal, etc., etc.

La Asamblea aprobó el informe de la sexta Comisión sobre ayuda a los refugiados. También aprobó el informe sobre el prorrateo de gastos. Quedó, pues, agotado el orden del día, y con ello la décimoséptima sesión de la Asamblea.

El presidente, Sr. Saavedra Lamas, pronunció el discurso de clausura, haciendo el balance de los trabajos de la Sociedad de Naciones y señalando que la Asamblea convocada no ha podido aportar las modificaciones al Pacto por ser preciso un estudio profundo. «La actitud de Francia—dijo—ha producido un nuevo optimismo.»

Refiriéndose a la cuestión económica, manifestó que para hacer desaparecer el extremismo y evitar las explosiones de fuerza hay que mejorar la situación económica y elevar la condición social de los hombres.

Terminó Saavedra Lamas poniendo su fe en la nueva orientación, que impulsará el progreso, y dió por terminada la sesión de la Asamblea.

ARAQUISTAIN PRESENTA SUS CREDENCIALES

El pueblo español—dice el embajador de España—empieza a comprender dónde está su destino histórico

Paris, 10.—El presidente de la República, Sr. Lebrun, ha recibido esta mañana al nuevo embajador de España en Paris, don Luis Araquistain, quien en su discurso de entrega de las cartas credenciales dijo, entre otras cosas: «Podéis tener la seguridad de que todos mis esfuerzos tenderán a hacer más estrecha, si ello fuese posible, la secular amistad que existe entre Francia y España, y a aumentar aún más la armonía de sus intereses mutuos y los puntos de coincidencia, en su deseo de «entente» internacional.

Estos objetivos no obedecen a una inspiración de momento, sino a un convencimiento muy antiguo. Debido a las circunstancias que atraviesa mi país, se está creando en España una conciencia internacional que hasta ahora era confusa. El pueblo español empieza a comprender dónde está su destino histórico, y esta noción hará aún más firme y clarividente la tradicional amistad entre Francia y España.»

El Sr. Lebrun contestó al señor Araquistain diciendo: «Habéis recordado la larga tradición de amistad entre nuestras dos naciones en el ideal de libertad y justicia. Este ideal es el único que puede llevar a formar gradualmente una conciencia internacional, condición esencial para la paz entre los pueblos.»

Agregó que el pueblo francés sentía profundamente, debido a la similitud de la cultura de los dos pueblos, los momentos por que atraviesa España, y aseguró al Sr. Araquistain que en el Gobierno de la República francesa hallaría un concurso total para el cumplimiento de su misión.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Todas las personas que tengan familiares refugiados en Francia pueden pasar a solicitar informes en la Comisión de Ayuda de esta organización, sita en la calle de Leganitos, número 36.



EN LA SIERRA.—De entre un montón de escombros, estos milicianos recogen un obús enemigo que no llegó a estallar (Fot. Alfonso.)



EN EL FRENTE DE NAVALPERAL.—Los milicianos aprovechan el momento en que el fuego ha cesado y se disponen a tomar el almuerzo (Fot. Alfonso.)